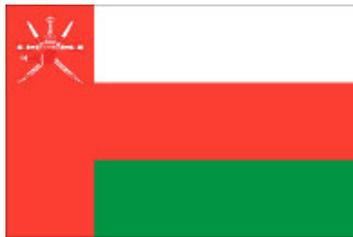




INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Omán



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Mascate

Actualizado a enero 2019

1	SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1	PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2	GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	5
2	MARCO ECONÓMICO	5
2.1	PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	5
2.1.1	SECTOR PRIMARIO	5
2.1.2	SECTOR SECUNDARIO	6
2.1.3	SECTOR TERCIARIO	7
2.2	INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	7
3	SITUACIÓN ECONÓMICA	9
3.1	EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	9
	CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	10
3.1.1	ESTRUCTURA DEL PIB	11
	CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	12
3.1.2	PRECIOS	13
3.1.3	POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	13
3.1.4	DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	14
3.1.5	POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	14
3.2	PREVISIONES MACROECONÓMICAS	16
3.3	OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	17
3.4	COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	17
3.4.1	APERTURA COMERCIAL	18
3.4.2	PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	18
	CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	19
	CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	19
3.4.3	PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	19
	CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	20
	CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	20
	CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	21
	CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	21
3.4.4	PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	21
3.5	TURISMO	22
3.6	INVERSIÓN EXTRANJERA	22
3.6.1	RÉGIMEN DE INVERSIONES	22
3.6.2	INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	24
	CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	24
3.6.3	OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	24
3.6.4	FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	26
3.6.5	FERIAS SOBRE INVERSIONES	26
3.7	INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES	26
	CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	27
3.8	BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS	27
	CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS	28
3.9	RESERVAS INTERNACIONALES	28
3.10	MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	29
3.11	DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS	29
3.12	CALIFICACIÓN DE RIESGO	29

3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	30
4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	31
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	31
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	32
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	32
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	32
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	33
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	34
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	35
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	35
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	36
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	36
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	37
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	37
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	37
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	37
	CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	38
	CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	38
4.5	DEUDA	38
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	38
4.6.1	EL MERCADO	38
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	39
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	39
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	39
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	40
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	41
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	41
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	41
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	41
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	42
	CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	42
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	42
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	43
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	43
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	44
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	44
	CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	45

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Omán es una monarquía liderada por S.M. el Sultán Qabús bin Said al Said. La Ley Básica, aprobada por Sultán Qabús en 1996, es el marco legal que regula las funciones de los distintos organismos del Estado. De conformidad con el artículo 42 de la Ley Básica, la potestad legislativa corresponde al Sultán, mientras que le corresponde junto con el Consejo de Ministros el poder ejecutivo. El Sultán ejerce sus funciones directamente y a través de los ministros, que responden ante él por la política general del Gobierno; cada ministro es responsable de la actividad de su ministerio. El Sultán nombra y destituye al Viceprimer Ministro y a los ministros mediante Decreto Sultaní. Además, ejerce de comandante supremo de las fuerzas armadas. El Sultán es la autoridad encargada de su ratificación y promulgación y también tiene derecho a proponer leyes.

El Consejo de Ministros, a cuya cabeza está el Sultán como Primer Ministro, se encarga de la supervisión de los intereses del Estado, la elaboración y aplicación de la política gubernamental y la supervisión de las actividades gubernamentales. Las resoluciones del Consejo de Ministros sólo pueden aprobarse si están presentes la mayoría de sus miembros y si una mayoría de los presentes las aprueba. El Consejo de Ministros también formula recomendaciones al Sultán sobre cuestiones económicas, políticas, sociales, ambientales, asuntos ejecutivos y administrativos de interés para el Gobierno y propone proyectos de leyes y decretos para su aprobación.

La Ley Básica, en su artículo 58 prevé un Consejo bicameral, denominado *Majlis Omán*, compuesto por un Consejo Consultivo (*Majlis Al-Shura*) y un Consejo de Estado (*Majlis Al-Dawla*), y la organización del poder judicial con la *Sharia* (Ley Islámica) y el Código Civil aprobado en 2013 como base de la legislación nacional. El islam es la religión del Estado.

En un principio, el Consejo Consultivo o *Majlis Al-Shura* estaba compuesto por miembros designados por el Sultán, pero el proceso de selección ha evolucionado gradualmente culminando en 2004 con la celebración de las primeras elecciones directas por sufragio universal para elegir a los 89 miembros por periodos de cuatro años. El derecho al sufragio universal es para los mayores de 21 años sin que tengan derecho a voto los miembros del ejército y de las fuerzas de seguridad. No existen partidos políticos en Omán y, según el Índice de Democracia publicado por la *The Economist*, Omán ocupa el 141º lugar de un total de 167 países dentro del grupo de países con regímenes autoritarios.

El segundo órgano, el Consejo de Estado o *Majlis al Dawla*, integrado por 59 miembros elegidos por decreto real, fue establecido en 1997 como resultado de la Ley Básica, para que actuara a modo de cámara alta.

Tras la "primavera árabe" la Ley Básica fue modificada en octubre de 2011 mediante el Real Decreto 99/2011, dando más poderes al Consejo de Omán, *Majlis Omán*. Antes de las modificaciones, su misión se limitó a proporcionar asesoramiento al Sultán sin que tuviera facultades legislativas. Entre las nuevas competencias asumidas por el *Majlis* se incluyen la propuesta de proyectos de ley, la aprobación o modificación de proyectos de ley preparados por el gobierno, la elaboración de recomendaciones al Consejo de Ministros sobre planes de proyectos de desarrollo y el Presupuesto General del Estado. Además, el *Majlis Al-Shura* puede interpellar a Ministros cuando consideren que estos han utilizado sus prerrogativas en contra de la ley.

Con arreglo al artículo 6 de la Ley Básica, tras la muerte del Sultán, la familia real dispone de 3 días para nombrar a su sucesor. Si el Consejo de familia no está de acuerdo en la elección del sucesor al trono, el Consejo de Defensa junto con los presidentes de *Majlis Al-dawla*, *Majlis Al-shura*, el Tribunal Supremo y dos de sus más antiguos diputados, confirmará el nombramiento de la persona designada por Su Majestad en su carta al Consejo de familia en el poder.

En un esfuerzo por ampliar la participación de las mujeres en la vida política, el Sultán Qabús

nombró en 2004 a 3 mujeres como ministras de Educación Superior, Turismo y Desarrollo Social. Actualmente hay 2 mujeres en el gobierno, con las carteras de Educación Superior y Educación y 14 mujeres como miembros del Majlis Ad-Dawla. Asimismo, por primera vez en Omán ha sido elegida una mujer en las dos últimas elecciones de Majlis Al-Shura.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

La estrategia de desarrollo económico del país, que se articula a través de planes quinquenales, es competencia desde 2012 del Consejo Supremo para la Planificación. En los planes quinquenales se establecen los programas de inversión de la administración pública en base a las prioridades establecidas a priori para la consecución de los objetivos de desarrollo en la *Vision 2020*. Asimismo, el Consejo Supremo para la Planificación tiene afiliado el Centro Nacional para las Estadísticas y Datos, que se encarga de recopilar datos y elaborar las estadísticas nacionales, así como de efectuar proyecciones económicas a nivel local, regional y mundial.

El Ministerio de Finanzas elabora los Presupuestos Generales del Estado y supervisa su ejecución. Asimismo, gestiona la actividad financiera de los fondos soberanos. El responsable de la cartera de finanzas es Darwish bin Isma'eel bin Ali al Balushi.

La formulación y aplicación de la política comercial de Omán es competencia del Ministerio de Comercio e Industria. En coordinación con otros ministerios, se encarga de las negociaciones comerciales internacionales y tiene adscritos los organismos públicos encargados del desarrollo industrial, la atracción de inversiones y el fomento de las exportaciones. El ministro actual es Ali bin Masoud bin Ali al Sunaidy.

El sector privado hace aportaciones a la formulación de la política comercial a través de la Cámara de Comercio e Industria de Omán, que cuenta con 12 comités especializados que abarcan una amplia gama de cuestiones económicas como el turismo, la industria, la construcción y el empleo. En febrero de 2014 se celebraron las primeras elecciones para el Consejo Directivo. En febrero de 2018 las segundas, siendo elegido presidente Qais Mohammed al Yusuf para el periodo 2018-2022.

El Banco Central de Omán, establecido el 1 de diciembre de 1974 para reemplazar a la Junta de Cambios de Omán, es la principal autoridad monetaria. El Banco Central tiene, entre otras, las funciones de regular y emitir licencias para los bancos privados, controlar los tipos de interés así como emitir billetes y monedas.

La Autoridad de los Mercados de Capital, el Muscat Securities Market, es la entidad reguladora y supervisora del mercado de valores y de las entidades de seguros.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

Aunque con anterioridad a los años 70 la agricultura y la pesca han sido las dos formas tradicionales de sustento económico en Omán, representando el 90% del PIB, hoy día en conjunto apenas suman el 2% del PIB.

Se estima que hay 249.120 acres destinadas a la agricultura y 8,11 acres destinadas a la acuicultura. Según el Centro Nacional de Estadísticas, en 2017 la producción agrícola se eleva a 2,6 millones de toneladas, 347.500 toneladas de pescado (un 24,3% más que en 2016) y más de 3,5 millones de animales (sin incluir la avícola), lo cual supone un aumento del 39% en la última década. La cabaña ovina asciende a 593.000, la bovina a 389.000, la de camellos a 263.000, la caprina a 2.257.000 y la avícola a 4.450.000. Asimismo, se estima una producción anual de 19.000 toneladas de cereales, 45.819 toneladas de fruta (incluidas 360.917 toneladas de dátiles) y 814.600 toneladas de vegetales ¿verduras?. Asimismo, Omán dispone de 7,56 millones de palmeras. Entre la población omaní, 323.000 son propietarios de granjas y 18.523 trabajadores

asalariados. El número de pescadores es de 44.521. En 2014 se constituyó la empresa pública *Oman Aquaculture Development Company* (OADC), filial del *Oman Investment Fund*, para el desarrollo de la industria de la pesca y la acuicultura (gamba, pez espada, moluscos..) a lo largo del litoral del país.

El gobierno se ha planteado como objetivo desarrollar y modernizar el sector pesquero y agrícola aumentando su participación en el PIB hasta el 2% y el 3,1%, respectivamente, en 2020. De este modo se podría reducir la gran dependencia del exterior en bienes alimenticios a la vez que mitigar el éxodo de la población rural a núcleos urbanos y absorber una parte de la creciente población juvenil en búsqueda de empleo.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

En los últimos 5 años el **sector secundario** ha representado anualmente entre el 48% y el 70% del PIB. Dado que el sector industrial se mantiene estable en el entorno del 20%, la fluctuación obedece a las variaciones en el peso de la industria extractiva, en particular del petróleo y del gas, que es la principal actividad económica en Omán.

El **sector de hidrocarburos** representó el 27,1% del PIB en 2016 y el 30,1% en 2017, lejos aún del 26% fijado como objetivo en el documento Vision 2020.

En cuanto a **las reservas de crudo estimadas**, según datos publicados por el Banco Central de Omán, en 2017 se disponía de unas reservas de 4.740,3 millones de barriles (5.242,5 millones de barriles en 2016). Este descenso del 10% se debe a una modificación en el método de cálculo. Así pues, las reservas de crudo son relativamente menores que las de otros países de la región y por las características geológicas, de más costosa extracción. Omán está lejos de los 25.240 millones de barriles de Qatar, los 11.500 millones de Kuwait o los 97.800 millones de Emiratos Árabes Unidos.

Hasta 2007 la producción del sector se fue reduciendo gradualmente y luego empezó a incrementarse gracias al esfuerzo inversor del gobierno en técnicas de recuperación de petróleo "*enhanced oil recovery*" (EOR). En 2017 la extracción fue de 354,3 millones de barriles, un 3,6% menos que en 2016 debido a los acuerdos sobre cuotas alcanzados en la OPEP. El coste marginal de producción se cifra en el entorno de los 20 dólares por barril, frente a los 3 o 5 dólares en otros países de la región.

En cuanto al gas natural, Omán dispone de unos 651.300 millones de metros cúbicos de reservas estimadas. La producción en 2017 fue de 40.903 millones de metros cúbicos, con un 17% asociado a la extracción de petróleo.

En relación con **el sector industrial**, en los últimos años su contribución se mantiene estable en el entorno del 20% y también su composición en los 4 siguientes capítulos: minería, manufacturas, construcción y electricidad y agua.

Así, en cuanto a **la industria minera** al igual que en años anteriores, en 2017 ha representado una cifra del 0,5% del PIB, por un importe de 151,5 millones de riales, (393,5 millones de dólares), un 15,7% superior a la de 2016 y creciendo a una tasa media que supera el 8% en los últimos cinco años. Sin duda este es uno de los sectores que el gobierno ha identificado con mayor potencial de crecimiento dentro del plan de diversificación de la economía y todo ello gracias a los nuevos desarrollos y al impulso mediante regulación e inversiones en nuevas infraestructuras. Los recursos mineros del país son abundantes destacando la potasa, el fosfato, el mármol, el cuarzo, la cromita, la dolomita, el zinc, la piedra caliza, el yeso, el sílice, el cobre, el oro, el cobalto y el hierro.

En cuanto a **la industria manufacturera**, en 2017 se ha registrado una contribución del 9,6% del PIB (8,5% en 2016 y 9,7% en 2015). Hay que señalar que los ingresos procedentes de la explotación de hidrocarburos han proporcionado a Omán recursos para potenciar los sectores industrial y de servicios. Y por otra parte, el descubrimiento de reservas de gas no sólo ha impulsado la propia industria del gas natural licuado, sino que ha permitido el suministro a las

empresas domésticas de un *input* industrial energético básico a un precio competitivo, fomentando el crecimiento del sector manufacturero (principalmente en aquellas ramas más intensivas en uso de energía como son la metalurgia y la petroquímica) y estimulando la inversión extranjera directa en el país. En la actualidad, el sector petroquímico está muy centrado en Sohar y Salalah y, próximamente, en Duqm.

Sin duda el sector de **la construcción** ha sido uno de los motores de la economía de Omán en los últimos diez años. Sin embargo, debido a la sobreoferta existente en todos los segmentos del mercado, desde 2017 ya se ha observado un menor dinamismo que parece confirmarse en 2018 y que previsiblemente se acentuará con la salida de expatriados de todos los niveles de renta.

El desarrollo de **los sectores de electricidad y agua** para hacer frente a las necesidades crecientes de industrialización y aumento de la población sigue representando anualmente un porcentaje equivalente al 2% del PIB.

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

En los últimos años **el sector servicios** representa alrededor del 50 % del PIB. En concreto, en 2017 ha sido del 51,6% dando empleo a más del 50% de la población ocupada. La rama de la administración pública y defensa aportan un 13,1% del PIB, seguida de Otros servicios (12,6%); Comercio (8,3%); Transportes y comunicaciones (5,8%) al igual que Finanzas (5,8%); Inmobiliario (5,1%) y, por último, Hoteles y restaurantes (1,0%). Asimismo, cabe mencionar la apuesta del gobierno por el desarrollo del sector turístico como fuente de ingresos y empleos. De acuerdo con el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, el turismo contribuyó con un 3,2% al PIB en 2016, empleando directamente a 75.000 personas e indirecta o inducidamente a 82.700 personas.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

Transporte

Omán ha realizado en las últimas décadas numerosas inversiones destinadas a modernizar sus infraestructuras de transporte con el fin de cohesionar el país y aprovechar su ventajosa situación geográfica. Actualmente dispone de una red de carreteras asfaltadas de unos 29.685 kilómetros que une los principales núcleos urbanos del país. En particular, dispone de una extensa de autovías y autopistas, entre las que destacan: la autopista de Batinah (recientemente finalizada que comunica con Emiratos Árabes Unidos; la autopista Mascate-Nizwa-Abu Dhabi; la autopista Sohar-Buraimi; y la autopista Al Amerat – Sur.

La mayoría de las importaciones entran en Omán por los puertos de Sohar (a unos 200 kilómetros al norte de Mascate) y de Salalah (en la costa sur, a unos 1.100 kilómetros de Mascate). En agosto de 2014 el puerto de Mascate (Sultán Qabús, situado en la ciudad antigua de Matrah) dejó de operar como puerto comercial para dedicarse exclusivamente al turismo. Así, toda la actividad comercial se ha trasladado al puerto de Sohar, que fue construido tanto para dar salida a las mercancías que se producen en esa zona industrial, como para suministrar a Mascate y a la zona norte del país, donde se concentra la mayoría de la población. Salalah, el 44º del mundo en TEU en 2017 (ha aumentado volumen y competitividad en el último año), es el único puerto entre Europa y Singapur que puede acomodar a barcos de contenedores clase-S (los más grandes del mundo) y uno de los principales puertos de tránsito de la zona. Estos puertos ofrecen tránsitos semanales con España pasando por Emiratos Árabes Unidos, existiendo sólo una empresa que ofrezca tránsitos directos a Omán, desde Valencia a Salalah. Los principales puertos españoles con los que operan son Barcelona y Valencia.

El Gobierno ha promovido la construcción de un gran puerto comercial en Duqm, que aún no está operativo en su totalidad y que servirá como salida a un nuevo polo industrial en el este del

país. El objetivo es el de potenciar a Omán como *hub* logístico en toda la región.

Principales operadoras navieras entre España y Omán:

Empresa	Puertos de salida	Puertas de destino	Agente en España
MSC	Barcelona, Bilbao y Valencia (cubre la mayoría de líneas desde otros puertos alternativos)	Sohar - Salalah	MSC España
MAERSK LINE	Barcelona, Bilbao, Valencia y Algeciras (cubre gran parte de las líneas desde otros puertos alternativos)	Sohar - Salalah	MAERS Spain
HAPAG LLOYD	Alicante, Bilbao, La Coruña y Vigo	Sohar - Salalah	Belize Estate Co., Compañía Sud Americana, Cia Transportadora
UASC	Barcelona, Valencia y Algeciras	Sohar	Uasac Iberia
CMA CGM	Barcelona, Valencia y Algeciras	Sohar - Salalah	CMA CGM Iberica S.A.

Fuente: Elaboración propia.

El precio del envío de un contenedor entre España y Omán oscila entre 1.500 y 2.000 dólares dependiendo de la ruta y la compañía.

En la actualidad Omán dispone de dos aeropuertos comerciales internacionales: el nuevo aeropuerto ampliado de Mascate, operativo desde marzo de 2018, con una capacidad para 20 millones de pasajeros, y el de Salalah, inaugurado en junio de 2015, con capacidad para un millón de pasajeros. Por otra parte, se está acometiendo la construcción de otros cuatro aeropuertos regionales, en Duqm, Sohar, Ras al-Hadd y Adam, este último de uso militar. Ya existen vuelos regulares a Duqm y Sohar.

Omán carece de red de ferrocarril. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones había planificado un ambicioso desarrollo ferroviario de 2.244 kilómetros que atravesaría el país de norte a sur, pero en 2016 quedó suspendido. Por otra parte, se encuentra en fase de estudio de viabilidad un proyecto de ferrocarril para el transporte de minerales desde Shweimiyah (Dhofar) al puerto de Duqm.

En cuanto a la iniciativa para la construcción de una red ferroviaria común de transporte de mercancías y pasajeros con los demás países del CCG, ésta fue cancelada y no se ha vuelto a replantear después del bloqueo declarado a Qatar por algunos de los estados miembros de dicho Consejo.

Telecomunicaciones

El sector de las telecomunicaciones ha experimentado un cambio rápido en los últimos años con la introducción de nuevas y avanzadas tecnologías, principalmente en la capital, núcleos urbanos de cierto tamaño y zonas industriales. En Omán operan dos grandes empresas de telecomunicaciones: la compañía nacional *Oman Telecommunication Company (Omantel)*, que mantuvo su monopolio en telefonía móvil hasta 2005, cuando la autoridad reguladora responsable del sector anunció la entrada de la segunda empresa operadora de telefonía, Nawras, que en 2014 cambió su nombre por Ooredoo. Actualmente Ooredoo ofrece también servicios de banda ancha y telefonía fija. Asimismo, existen otras dos empresas operadoras de móviles virtuales, Friendi y Renna.

La tasa de penetración del ancho de banda es del 69,8 % (por encima del 32% mundial, pero por debajo del 84% de los países desarrollados) y solo el 2,7% de los suscriptores tienen acceso a velocidades de 10Mbps o más. La velocidad media es de 2 Mbps frente a los 22 Mbps en Corea (país con mayor velocidad), los 12 Mbps en Japón, los 4,2 Mbps

en Emiratos Arabes Unidos o los 3 Mbps en Kuwait. Con la implementación de la Estrategia Nacional de Banda Ancha (*National Broadband Strategy*), aprobada en agosto de 2016, se espera aumentar la conectividad y alcance de la banda ancha en el país.

Además, Omán se encuentra conectado con una red de fibra óptica con Emiratos Árabes Unidos, Yemen y Pakistán.

Energía

Omán dispone de dos refinerías: Mina Al Fahal, en Mascate, y Sohar Refinery, en Sohar. Las dos están controladas por la empresa estatal *Oman Oil Refineries and Petroleum Industries (ORPIC)*. Además, en Duqm ya se ha iniciado la construcción de la tercera refinería en la cual participa como EPCista una empresa española.

La compañía estatal *Oman Gas Company*, junto con *Petroleum Development Oman (PDO)*, son las titulares de la red de gasoductos del país. Ésta cubre una superficie de 2.300 kilómetros: en el norte desde Fahud, Mascate y Sohar y en el sur desde Saih-Rawl a Salalah. Omán cuenta con tres trenes de licuefacción de gas natural en Sur, dos pertenecen a Oman LNG y el tercero a Qalhat LNG, empresas que se fusionaron en 2016.

Por otra parte, ORPIC Logistic Company, Joint Venture entre la estatal ORPIC y la española CLH (Compañía Logística de Hidrocarburos) gestionan el oleoducto Muscat Sohar Product Pipeline (MSPP) y la terminal en Al Jefnain. La inversión de 336 millones de dólares es un importante proyecto logístico que permite el suministro de más del 50% del petróleo que se consume en el mercado de Omán.

Electricidad

Omán se divide en dos zonas electrificadas aisladas entre sí. En primer lugar, la red eléctrica principal (el 88% de la generación) que cubre las gobernaciones de Mascate y de Buraimi, la mayor parte del sur y el norte de las regiones de Batinah, Dakhilayah, Sharqiya y Dhahirah, suministrando electricidad a 864.500 clientes. En 2017 la capacidad instalada de esta red es de 6.897 MW provista a través de 13 plantas que usan el gas básicamente como fuente. Asimismo, existe una interconexión de 220kW con la red energética de Abu Dabi, y otra interconexión de 132kW con la red de la empresa semipública local PDO de petróleo.

En segundo lugar, la región de Dhofar, al sur del país, dispone de una red que proporciona electricidad a casi 101.449 clientes, a través de dos plantas que operan con gas, con una capacidad instalada de 1.163 MW, un 10% del total de electricidad suministrada en Omán. Está en proceso de construcción una planta de generación eólica y hay un acuerdo para compartir reservas con PDO a través de la conexión de transmisión de 132 kV.

El resto del país se cubre mediante generadores de fuel, aunque están en marcha varios proyectos para comenzar a suministrar electricidad a zonas rurales con energías renovables, eólica y solar.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

En la historia económica reciente de Omán se puede distinguir entre el período que llega hasta 2014 y los últimos años 2015-2018. Debido a que el país es muy dependiente de los hidrocarburos, cada uno de estos periodos está muy ligado a la evolución del precio del petróleo, así como a la producción y exportación, condicionadas por las decisiones de la OPEP (organización a la que no pertenece Omán aunque se adhiere a sus decisiones) y por la coyuntura de los países importadores.

Hasta 2014 el sultanato disfrutó de una etapa extraordinaria de crecimiento económico sostenido

del entorno del 5%, un presupuesto público relativamente equilibrado, un superávit comercial y por cuenta corriente elevados, un volumen de deuda pública (4,9% del PIB) y externa reducido y una acumulación de reservas en el entorno de 15 mil millones de dólares. Todo ello fue posible gracias a los elevados precios del petróleo junto a una política fiscal muy expansiva, elevadas inversiones, estabilidad de la demanda interna con una población creciente de expatriados y demanda externa concentrada en los principales socios comerciales en Asia. En cuanto a la **inflación**, hay que destacar que en todo el periodo hasta la actualidad se ha mantenido moderada por debajo del 3%.

A partir de 2015 se han registrado fuertes desequilibrios, insostenibles a largo plazo, como son **los dos déficits gemelos: el fiscal y el de balanza por cuenta corriente**, en cifras de dos dígitos, disparándose la deuda pública y la deuda externa y reduciéndose las reservas exteriores.

Desde mediados de 2014 **el precio del petróleo** cayó hasta más del 60% en 2016, pasando de 100 dólares a 40 dólares el barril reflejándose en un descenso del **PIB** nominal del 14% en 2015 y del 9% en 2016 (aunque con crecimientos reales del 4,7% y 5,4%, respectivamente); una reducción de los ingresos públicos del 36% y 15% en 2015 y 2016, respectivamente. El primer **déficit público** relevante se registró en 2015 suponiendo un 17,5% del PIB, que se repitió en 2016, (20,6% del PIB)). En solo 2 años la deuda pública pasó de 8.495 millones de dólares a 28.963 millones de dólares, es decir del 4,9% al 31% del PIB. Igualmente, hasta 2014 las exportaciones de petróleo y gas facilitaron que el país fuera un ahorrador neto con continuos superávits corrientes (10,2% del PIB en 2012, 6,7% en 2013 y 5% en 2014). Sin embargo, en 2015 el desplome de las exportaciones superior al 33% generó el primer **déficit por cuenta corriente**, representando un 15,9% del PIB. En 2016 el déficit se elevó hasta el 18,5%.

Según el Centro Nacional de Estadísticas **en 2017 el crecimiento económico** habría sido negativo del 0,9 % frente a un 5,4% en 2016, en que la producción de petróleo alcanzó un récord de 1 millón de barriles diarios. El menor crecimiento se justificaría por la contracción del sector hidrocarburos, en un 3%, y por la caída tanto del consumo como de la inversión. Los dos déficits gemelos se han moderado: el público, al 13,5% del PIB y el de por cuenta corriente hasta el 14,8%. La inflación ha pasado del 1,1% en 2016 al 1,5% en 2017.

Las necesidades de financiación de los déficits han tenido su reflejo en **la deuda externa** que se ha incrementado en los últimos tres años pasando de un volumen de 15.296 millones de dólares, en 2015, a 27.021 millones de dólares, en 2016, y a 46.275 millones de dólares en 2017. Estas cifras representan el 22,2%, 40,5% y 63,8% del PIB respectivamente. En este mismo periodo **las reservas exteriores** se han mantenido en 17.544 millones de dólares, 20.262 millones de dólares y 16.089 millones de dólares, es decir, 7,9; 11,4 y 8,0 en meses de importaciones de bienes y servicios.

Los últimos datos facilitados por el Consejo Supremo de Planificación para **2018** apuntan a un crecimiento del PIB del 6.5% en términos nominales en el primer trimestre. El aumento se debería al sector petróleo y gas, con unos incrementos del 1.1% y 100%, respectivamente. También habría incrementado en un 2% su contribución al PIB el sector no vinculado a los hidrocarburos: manufacturas (17,8%), otras industrias (22%), minería y canteras (15%), química (14%), agricultura y pesca (7,6%), comercio mayorista y minorista (6,5%), hoteles y restaurantes (7,2%). Solo el sector de la construcción habría registrado una caída del 12,6%.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

(Datos en miles de dólares)	2015	2016	2017
PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS			
PIB			
PIB (Millones USD a precios corrientes)	68.816	66.738	72.548
Tasa de variación real (%)	4,7	5,4	-0,9
Tasa de variación nominal (%)	-15,0	-3,0	8,7
INFLACIÓN			
Media anual (%)	0,1	1,1	1,6
Fin de período (%)	0,06	1,1	1,4
TIPOS DE INTERÉS INTERBANCARIO			
Media anual (%)	0,412	0,405	0,887
Fin de período (%)	0,189	0,470	1,263
EMPLEO Y TASA DE PARO			
Población (x 1.000 habitantes)	4.159	4.414	4.560
Población activa (x 1.000 habitantes)	n.d.	n.d.	n.d.
% Desempleo sobre población activa	n.d.	n.d.	n.d.
DÉFICIT PÚBLICO			
% de PIB	-17,5	-20,6	-13,5
DEUDA PÚBLICA			
en Millones USD	8.945	20.756	28.963
en % de PIB	13	31,1	39,9
EXPORTACIONES DE BIENES (BP)			
en Millones de dólares	35.636	27.509	32.842
% variación respecto al período anterior	-33,4	-22,8	19,4
IMPORTACIONES DE BIENES (BP)			
en Millones de dólares	-26.530	-21.260	-24.091
% variación respecto al período anterior	-4,7	-19,9	13,3
SALDO B. COMERCIAL			
en Millones de dólares	9.106	6.249	8.751
en % de PIB	13,2	9,4	12,1
SALDO B. CUENTA CORRIENTE			
en Millones de dólares	-10.940	-12.319	-10.745
en % de PIB	-15,9	-18,5	-14,8
DEUDA EXTERNA			
en Millones de dólares	15.296	27.021	46.275
en % de PIB	22,2	40,5	63,8
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA			
en Millones de dólares	1.136	2.286	4.681
en % de exportaciones de b. y s.	3,2	8,3	14,3
RESERVAS INTERNACIONALES			
en Millones de dólares	17.544	20.262	16.089
en meses de importación de b. y s.	7,9	11,4	8,0
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA			
en Millones de dólares	-2.504	1.906	491
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR			
media anual	0,385	0,385	0,385
fin de período	0,385	0,385	0,385
Fuente: <i>National Centre for Statistics & Information (NCSI)</i> , Banco Central de Omán, EIU, Fondo Monetario Internacional			
Última actualización: diciembre 2018			

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

La principal actividad productiva del país es **la extracción de hidrocarburos**, cuyo peso en la economía se ha situado entre el 27% y el 53% en los últimos diez años. El Noveno Plan quinquenal de desarrollo señala la voluntad del gobierno de reducir gradualmente su peso hasta

representar el 26% del PIB.

En Omán, los yacimientos de petróleo se encuentran en la zona centro del interior (Jibal, Fuhud, y Natih) y en el área de Dhofar. A diferencia de otros países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), las reservas se sitúan a niveles más profundos, resultando su extracción más difícil y costosa; se presentan en yacimientos de pequeño tamaño, geográficamente más dispersos, con 85 barriles de agua por cada 15 barriles de petróleo. En definitiva, los costes marginales de extracción son proporcionalmente más elevados (25 dólares por barril) que la media en los países del Golfo (3-5 dólares). Los bloques están repartidos entre la empresa estatal *Petroleum Development Oman* (PDO), que explota tres cuartas partes de la superficie, y diferentes empresas privadas (principalmente del Reino Unido, Estados Unidos, Países Bajos y Francia) que tienen firmados contratos de explotación con el Ministerio de Petróleo y Gas. La estrategia de PDO es convertirse en una empresa *full-fledged* dando prioridad a la búsqueda de nuevos yacimientos a la vez que la eficiencia energética (técnicas EOR), el desarrollo de las renovables y la gestión de servicios (*facilities management*).

La industria manufacturera, que representa en torno al 10% del PIB, se ha desarrollado recientemente y es consecuencia directa de la política económica encaminada a atraer inversión extranjera y a mejorar las infraestructuras de transporte del país. Así, la producción del sector ha pasado de suponer 1.700 millones de dólares en 2001 a superar los 13.000 millones de dólares en 2017. La industria principal es la petroquímica, con un 40% de la producción total, localizada en los puertos de Sohar y Salalah así como en la capital, Mascate.

La construcción ha experimentado un gran aumento como consecuencia de la política de desarrollo de infraestructuras, el crecimiento demográfico, la llegada de trabajadores expatriados y el impulso al sector turístico. Esta industria ha pasado de representar el 2% del PIB en 2001 a alcanzar el 9% en 2016 y el 7,6% en 2017.

La construcción de plantas de **energía eléctrica y de agua**, desalinizadoras y de tratamiento de residuales se mantienen en un porcentaje en torno al 2% del PIB en los últimos tres años.

El sector servicios, que representa el 51,6% del PIB, gracias a la actividad pública está recuperando el peso que perdió en los últimos años, debido al rápido y mayor avance del sector industrial y, en particular, de la construcción.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB (por sectores de origen y componentes del gasto)	2015	2016	2017
POR SECTORES DE ORIGEN			
AGROPECUARIO	1,6%	2,0%	1,9%
AGRICULTURA	0,9%	1,2%	1,1%
PESCA	0,7%	0,8%	0,8%
HIDROCARBUROS	34,1%	27,4%	30,1%
EXTRACCIÓN DE CRUDO	29,8%	22,7%	25,3%
EXTRACCIÓN DE GAS NATURAL	4,3%	4,7%	4,9%
INDUSTRIAL	19,8%	20,1%	19,7%
MINERÍA	0,5%	0,5%	0,5%
MANUFACTURAS	9,7%	8,5%	9,6%
CONSTRUCCIÓN	7,7%	9,0%	7,6%
ELECTRICIDAD Y AGUA	1,9%	2,2%	2,0%
SERVICIOS	49,9%	53,5%	51,6%
COMERCIO	8,5%	7,5%	8,3%
HOTELES Y RESTAURANTES	0,9%	1,0%	1,0%
TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ALMACENAMIENTO	5,8%	5,6%	5,8%
FINANZAS	5,6%	6,1%	5,8%
INMOBILIARIO	4,7%	5,3%	5,1%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	12,7%	14,7%	13,1%
OTROS SERVICIOS	11,7%	13,1%	12,6%
FINANCIERA MEDIDA INDIRECTAMENTE	-2,5%	-3,0%	-2,7%
IMPUESTOS SOBRE IMPORTACIONES	-3,1%	-0,1%	-0,7%
TOTAL	100%	100%	100,0%
POR COMPONENTES DEL GASTO			
CONSUMO	60,5%	67,7%	N.D.
CONSUMO PRIVADO	33,0%	n.d.	N.D.
CONSUMO PÚBLICO	27,4%	n.d.	N.D.
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	33,8%	29,2%	N.D.
EXPORTACIÓN NETA DE BIENES Y SERVICIOS	3,6%	-0,1%	N.D.
Fuente: National Centre for Statistics & Information (NCSI), Banco Central de Omán.			
Última actualización: diciembre 2018			

3.1.2 PRECIOS

Históricamente la inflación en Omán ha sido moderada y estable, la más reducida en la región del Golfo. Durante la década de los 90 la tasa interanual de inflación nunca superó el 2%, tendencia que se mantuvo hasta 2006. A continuación la inflación comenzó a acelerarse hasta alcanzar con el inicio de la crisis financiera mundial del 2008 un máximo interanual (de los últimos 25 años) del 12,6%. Desde entonces la tasa de crecimiento interanual se ha ido moderando al mitigarse los tres principales factores que la espoleaban: el aumento del precio del petróleo y de los alimentos y la devaluación del dólar.

En 2012 la tasa de crecimiento interanual del IPC se situó en el 2,9% y en los años siguientes se ha mantenido siempre por debajo del 2%. Los datos de los 3 últimos años 2015, 2016 y 2017 la sitúan en 0,1%, 1,1% y 1,6%, respectivamente.

El tipo de cambio fijo frente al dólar también está ayudando a anclar las expectativas inflacionistas.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

Según datos del Centro Nacional de Estadísticas, la población ocupada supera los 2,2 millones de personas. Un total de 2.021.848 fueron empleados por el sector privado, y sólo el 19,1% (429.806) es omaní (frente a un 80,9% en el sector público). Por nivel de estudios, un 81% de los omaníes y un 90% de los expatriados empleados en el sector privado no tienen estudios o solo tienen estudios básicos. El 36,4% de los expatriados está empleado en el sector de la construcción, seguido a distancia del sector de comercio (13,7%), de las manufacturas (12,22%)

y del servicio doméstico (10,9%).

No existen estadísticas oficiales de desempleo.

Uno de los retos a los que se enfrenta Omán en los próximos años es el de proporcionar trabajo a los 50.000 omaníes que anualmente se incorporan al mercado laboral. Los jóvenes menores de 30 años representan aproximadamente el 68% y sólo un 20% va a la Universidad. Por este motivo el Gobierno está muy comprometido en implementar la política de “omanización” es decir, a nacionalizar, mediante legislación, la fuerza de trabajo en el sector privado. En esta línea, recientemente se han aprobado medidas con el fin de sustituir a 100.000 trabajadores expatriados por mano de obra local, y de limitar la mano de obra extranjera al 33% de la población ocupada. También se ha anunciado por decreto la creación de 25.000 puestos de trabajos para jóvenes omaníes con la colaboración del sector privado. La media está resultando muy exitosa y se está extendiendo en el tiempo.

Cabe destacar que en enero 2018, el Ministerio de Trabajo en su Resolución Ministerial no. 38/2018 anunció la suspensión temporal de la emisión de visados a trabajadores extranjeros. Esta decisión, que se aplicará provisionalmente durante los próximos seis meses, afecta a 87 profesiones del sector privado entre las que se incluyen las siguientes categorías: tecnologías de la información, finanzas, recursos humanos y administración, marketing, seguros, medios de comunicación, sanidad, aeronáutica, ingeniería y áreas técnicas.

En resumen, la estructura del mercado laboral, muy dependiente de una oferta elástica de mano de obra barata expatriada asiática, ha facilitado hasta ahora el desarrollo rápido, el control de la inflación y el reparto de los beneficios del petróleo y el gas entre la población. No obstante, la masiva entrada al mercado laboral de jóvenes, la baja productividad de este modelo, las pesimistas perspectivas de la evolución de las reservas y del precio de petróleo y el escaso margen del sector público para seguir ofreciendo empleo están obligando al Gobierno aplicar una política muy intensa de “omanización”.

En este contexto el FMI recomienda, entre otras medidas, un mayor control del empleo público y mejorar la calidad en la educación para elevar la competitividad de los trabajadores nacionales.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

Según estimaciones del FMI para 2017 el PIB por habitante fue de 17.406 dólares y la renta per cápita, según paridad de compra, alcanzó los 45.464 dólares. No existen estadísticas oficiales de distribución de la renta.

Omán ocupa el 52º puesto, de un total de 188 países, en el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). No obstante, en 2010 el PNUD había señalado que Omán era el país con mayor avance en sus indicadores de desarrollo en las anteriores cuatro décadas.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

Hasta 2015 **las finanzas públicas** de Omán se habían caracterizado por su solvencia, no solo por los equilibrios presupuestarios observados, sino porque su deuda pública suponía apenas el 4,9% del PIB, el porcentaje más bajo de Oriente Medio en 2014. Así, tradicionalmente los presupuestos públicos, muy expansivos, habían mantenido superávits fiscales o saldos equilibrados gracias a los ingresos de los hidrocarburos que suponían más del 79% del total. Por otra parte, el gasto corriente y de subsidios se disparó desde que en 2011, tras la Primavera Árabe, el gobierno introdujera por primera vez el subsidio por desempleo y los préstamos blandos, así como un aumento del número de empleados públicos, de los salarios, de las pensiones, de los subsidios a la electricidad y al combustible, etc. Para la estimación del saldo final del presupuesto el gobierno calculaba el precio medio del petróleo previsto a lo largo del año y hasta 2015 este precio se situaba siempre muy por debajo del real de mercado, registrándose superávits o saldos equilibrados al final del periodo, incluso en ejercicios fiscales donde inicialmente se había presupuestado déficit.

A partir de 2015, como consecuencia del desplome del precio del petróleo (en más de un

60%) los ingresos del gobierno se redujeron (más del 36% en 2015 y un 18% adicional en 2016), incurriéndose en un déficit fiscal del 17,5% del PIB en 2015 y del 20,6% del PIB en 2016). Y desde 2016 las autoridades fiscales ya habían empezado a tomar medidas en un triple frente. En primer lugar, para aumentar los ingresos fiscales no relacionados con los hidrocarburos: 1) un incremento del tipo de impuesto de sociedades en vigor desde febrero de 2017; 2) la reducción y revisión de las exenciones fiscales; 3) nuevas tasas a licencias y permisos de trabajo y operaciones inmobiliarias; revisión de las tasas municipales, así como las de registro de automóviles o de renovación del permiso de conducir; 4) revisión de las tarifas públicas de agua y electricidad para fines distintos del residencial, etc. En segundo lugar, medidas para racionalizar el gasto: 1) reducción de subsidios; 2) racionalización de los gastos ministeriales (viajes, gastos de representación, atención, protocolarios, vehículos); 3) el aplazamiento de proyectos no urgentes y 4) la creación de un comité técnico entre el Banco Central, el Ministerio de Finanzas y el Fondo Soberano (*State General Reserve Fund*) para ir revisando las opciones de financiación a la vista de los déficits presentes y previstos.

En 2017 el presupuesto del gobierno registró un déficit fiscal del 13,5% y la deuda pública se elevó a un 39,9% del PIB. Las necesidades de financiación de la Balanza de Pagos se cubrieron en su totalidad mediante una reducción de las reservas del Banco Central y del *State General Reserve Fund*.

Aunque **en 2018** el Gobierno ha seguido lanzando mensajes para mantener la disciplina fiscal y vigilar tanto el gasto derivado del Noveno Plan Quinquenal de Desarrollo como el de los planes de financiación en el próximo trienio, de hecho el presupuesto aprobado era expansivo, con un déficit estimado de 7.800 millones de dólares, que representa un 10% del PIB. El presupuesto del año 2018 presentaba un incremento del 7% del gasto en comparación con el año anterior, por un importe de 12.500 millones de riales (32.500 millones de dólares), frente a los 11.700 millones de riales (30.400 millones de dólares) del año 2017. Se estimaron unos ingresos públicos de 9.500 millones riales (24.700 millones de dólares) incrementando un 3% en comparación con el año 2017. Por otra parte, se estimaba que el 70% procedería de ingresos del sector hidrocarburos y el 30% de otros sectores, así como del impuesto incrementado de sociedades, de las accisas y del plan de privatización de empresas públicas. En enero de 2018 Omán lanzó la emisión de bonos soberanos más cuantiosa de su historia, con tres tramos por importe de 5 mil millones de dólares y otra de 2 mil millones de dólares de *sukuk* (bonos islámicos).

El presupuesto público aprobado para **2019** plantea un escenario de crecimiento real del PIB del 3% y un precio medio del barril de petróleo de 60-65 dólares. El total de gasto asciende a 12,9 mil millones de riales, es decir 400 millones de riales más que en el presupuesto de 2018, pero 300 millones menos que el real estimado para este mismo año. Los ingresos públicos ascienden a 10,1 mil millones de riales, un 6% más de los estimados para 2018, procediendo en un 74% de las actividades relacionadas con el petróleo y el gas y en un 26% del sector no hidrocarburos. Es importante destacar la falta de mención a la implantación del IVA en este año 2019. Por último, señalar que según el presupuesto, el déficit público se sitúa en 2,8 mil millones de riales frente al importe proyectado para 2018 de 2,9 mil millones de riales. El déficit se cubrirá en un 86% mediante financiación externa y doméstica y en un 14% mediante reservas.

Para los próximos años se estima un aumento de la **deuda pública** hasta un 50% del PIB en 2020 frente al 34% en 2016.

Desde 1986 Omán mantiene **un régimen de tipo de cambio fijo respecto al dólar** estadounidense cuya estabilidad está garantizada con las reservas que ha obtenido mediante la exportación de hidrocarburos.

Como consecuencia de esta política cambiaria, **la política monetaria** depende de las decisiones que tome la Reserva Federal de los Estados Unidos, dejando escaso margen de maniobra para una política monetaria activa. Además, la transmisión de esta política monetaria está condicionada por el escaso grado de desarrollo de los mercados de capitales locales. En estas circunstancias desde 2015 tanto el tipo repo como el tipo en el mercado interbancario se han ido incrementando y en 2017 han pasado del 1,026 al 1,601 y del 0,405 al 0,887, respectivamente.

Por otra parte, existen techos al tipo de interés para préstamos personales o hipotecarios (6% desde octubre de 2013). Asimismo, los bancos no pueden destinar más del 35% de sus activos para préstamos personales, ni más del 15% de los activos totales para préstamos hipotecarios y tienen coeficientes mínimos de préstamos a PYMEs (5% de los activos totales).

Por último, destacar que las autoridades monetarias omaníes han anunciado en diversas ocasiones que mantendrán el régimen de tipo de cambio fijo respecto del dólar y que no participarán en la futura Unión Monetaria del CCG.

El gobierno de Omán se había fijado en su Noveno Plan Quinquenal de Desarrollo (2016-2020) un objetivo de crecimiento del 3% y una inflación por debajo del 2,9%. Para 2018 se estimaba un déficit público del 10% del PIB, un crecimiento esperado del 7% y una inflación del 2,8%. Las previsiones del Noveno Plan Quinquenal de Desarrollo parecen incorporar estimaciones de déficit de dos dígitos en los siguientes años también.

El Banco Mundial proyecta una reducción del déficit por cuenta corriente hasta el 8,2% del PIB en 2020 como consecuencia de la elevación del precio del petróleo, el crecimiento del sector no hidrocarburos, así como resultado de dos proyectos relevantes: la planta solar Miraah y la construcción de una nueva terminal de petróleo por importe de 600 millones de dólares que repercutirá en un aumento de las exportaciones. El Banco Mundial estima un crecimiento modesto del PIB en el medio plazo que cifra en el 2,3% en 2018, el 2,5% en 2019 y el 2,9% en 2020.

El Fondo Monetario Internacional estima un crecimiento del PIB real del 3,7% y del 2,9% para el año 2018 y 2019, respectivamente; una inflación interanual del 3,2% para 2018 y del 3,6% para 2019; pero un déficit por cuenta corriente del 13,2% en 2018 y del 11,2% en 2019, respectivamente y un déficit público del 10,8% del PIB en 2018 y del 8,3% en 2019.

“The Economist Intelligence Unit (EIU) prevé una tasa de crecimiento del PIB real del 2,4% en 2018 y del 2,5% en 2019; una inflación interanual del 1,9% en 2018 y del 2,5% en 2019; déficits presupuestarios del 9,4% y 7,6% en 2018 y 2019 respectivamente; y un déficit por cuenta corriente del 9,9% en 2018 y 9,5% en 2019.

En diciembre de 2018, **la agencia Fitch** ha rebajado el rating de Omán estimando el crecimiento del PIB en un 2,8% después de la contracción del 0,9% de 2017.

En definitiva, las previsiones económicas de crecimiento del PIB seguirán muy ligadas a la evolución de la producción y del precio del petróleo. El acuerdo adoptado por la OPEP+ en noviembre de reducir la producción en 1,2 millones de barriles diarios y el mantenimiento del precio de los hidrocarburos en los mercados en torno a los 60 dólares no son buenas noticias para Omán. La previsión es que las cuotas no se revisen en abril con ocasión de la próxima reunión del cartel en Viena. En este contexto la producción de Omán sería de 980.000 barriles al día, es decir por debajo de su capacidad.

Por el contrario se podría esperar un rebote del PIB. si el precio de los hidrocarburos aumentara, hubiera una mejora de la confianza empresarial y se recuperara el nivel de inversión privada. En el largo plazo el aumento en el comercio y la inversión es posible gracias a la adopción de reformas en el ámbito empresarial como el régimen de propiedad para los extranjeros, la Ley de inversiones, el apoyo a la PYME o la Ley sobre los PPP (*Public Private Partnership*). Otro impulso podría deberse al aumento de las exportaciones de gas natural fruto del acuerdo por 7 años alcanzado entre BP y Oman LNG.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Hasta 2014 los elevados precios del petróleo permitieron al Sultanato acumular reservas a la vez que mantenía un elevado crecimiento económico, sustentado en las inversiones realizadas y proyectadas, la estabilidad de la demanda interna con una población creciente y la demanda externa, concentrada en sus principales socios comerciales en Asia.

No obstante, las perspectivas de crecimiento se han visto notablemente recortadas en los últimos dos años como consecuencia del efecto de la caída del precio del petróleo en las cuentas públicas y externas.

El gobierno de Omán se ha fijado en su IX Plan Quinquenal de desarrollo (2016-2020) un objetivo de crecimiento del 3% y mantener la inflación por debajo del 2,9%. Para 2018 se estima un déficit público del 10% del PIB, un crecimiento esperado del 7% y una inflación del 2,8 %. Las previsiones del IX Plan Quinquenal de Desarrollo parecen incorporar estimaciones de déficit de dos dígitos en los siguientes años también.

El Fondo Monetario Internacional estima un crecimiento del PIB real del 3,7% y del 2,9% para el año 2018 y 2019 respectivamente; una inflación interanual del 3,2% para 2018 y del 3,6% para 2019; pero un déficit por cuenta corriente del 13,2% en 2018 y del 11,2% en 2019, respectivamente y un déficit público del 10,8% del PIB en 2018 y del 8,3% en 2019.

"The Economist Intelligence Unit" (EIU) prevé una tasa de crecimiento del PIB real del 2,4% en 2018 y del 2,5% en 2019; una inflación interanual del 1,9% en 2018 y del 2,5% en 2019; déficits presupuestarios del 9,4% y 7,6% en 2018 y 2019 respectivamente; y un saldo por cuenta corriente del -9,9% en 2018 y -9,5% en 2019.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

Política de apoyo a la PYME

Desde 2013 el Gobierno planteó el apoyo a la PYME mediante: la concesión de créditos blandos y de garantías; la reserva de una parte de las licitaciones públicas y del crédito; la obligación a los grandes contratistas de emplear a PYMES locales. Asimismo, la antigua Dirección General de PYME se ha constituido como Autoridad Pública dotándola de mayor rango y visibilidad.

En 2014 se constituyó el Fondo para el desarrollo de la PYME (*SME Development Fund (SMEF)*) en colaboración con la Autoridad Omaní para el Desarrollo del Partenariado (OAFPD en inglés) diseñándose un plan para estimular el espíritu empresarial entre los jóvenes y las personas con experiencia. El objetivo es proporcionar formación y financiación para la creación de 7.500 empresas y 50.000 puestos de trabajo.

In country Value y Programa *Offset*

Asimismo, desde el gobierno y las distintas empresas estatales se fomenta el *In-Country Value* (ICV), es decir, maximizar la parte de *inputs* y trabajadores omaníes en la producción y actividad económica.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

La economía de Omán ha evolucionado hacia una creciente dependencia del comercio internacional. En el decenio anterior a 2014 tanto las exportaciones (gracias a la positiva evolución del precio del petróleo) como las importaciones, de mercancías y de servicios comerciales, habían ido aumentando anualmente en términos reales por encima del 5% (con crecimientos nominales de dos dígitos) y hasta niveles récord antes de su desaceleración a partir de 2015 en paralelo con la caída del precio del petróleo.

Como consecuencia de aquel intenso proceso de apertura y del mayor dinamismo de las exportaciones, el Sultanato no solo registró superávits en la balanza comercial sino que también en la balanza por cuenta corriente, incluso de dos dígitos en 2011 y 2012. No obstante, la fuerte dependencia de las importaciones, que crecían a tasas nominales en torno al 20%, fue reduciendo la magnitud del superávit comercial y, a partir de 2014, el descenso del precio de los hidrocarburos causó una contracción tanto en las importaciones como en las exportaciones. Como resultado de este proceso en los tres últimos años 2015, 2016 y 2017 se ha registrado un déficit por cuenta corriente del 15,9%, 18,5% y 14,8% del PIB, respectivamente. La mayoría de las previsiones macroeconómicas, incluidas las del FMI, apuntan a que, dada la evolución esperada del precio del petróleo, el Sultanato volverá a tener un déficit de dos cifras tanto en 2018 como en 2019.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

Se puede afirmar que Omán es una economía abierta y desde que ingresara en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el año 2000 el grado de apertura comercial ha ido evolucionando al alza. El índice de apertura comercial es muy dependiente del sector de los hidrocarburos, precios y volúmenes exportados, así como de los esfuerzos del gobierno de diversificación de la economía.

En el periodo 2013-2017 el índice ha estado decreciendo, pasando de un máximo del 120% a un mínimo en 2016 del 77 %. En 2017 ha aumentado hasta un 82%.

En la última década **las exportaciones de bienes** han representado un peso equivalente a dos tercios del PIB. Y desde 2014 este porcentaje se ha reducido hasta llegar al 45% en 2017. En este mismo año las exportaciones de petróleo han representado el 49% del total de las exportaciones de mercancías y el 58%, si se añaden las exportaciones de gas.

Hasta 2013 también **las importaciones** han ido aumentando su participación a la par que la demanda interna, representando en esa fecha el 42% del PIB y manteniendo desde entonces esta participación estable alrededor del 35%. En 2017 ha ascendido al 37% del PIB.

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

En cuanto a **los proveedores de Omán**, hay que destacar: en primer lugar, la importancia de Emiratos Árabes Unidos, con un 42% en 2017. En efecto, por la proximidad del Sultanato al principal *hub* logístico y de distribución de la Península Arábiga, gran parte de las importaciones entran desde el país vecino. En segundo lugar, el volumen de importaciones procedentes de Asia, que conjuntamente pueden representar más del 10% del total. India y China destacan como los dos primeros proveedores asiáticos. En 2017 con un 6% y un 5%, respectivamente. En tercer lugar, el interés del Sultanato en diversificar la procedencia de las importaciones. En 2017 la cuota de Estados Unidos se ha mantenido en un 4% y han aumentado las ventas de Brasil, Países Bajos e Italia.

Respecto de **los países clientes**, que importan productos omanís, hay que destacar, en primer lugar, a los compradores de **hidrocarburos**. En 2017 el ranking en exportaciones en barriles de petróleo ha estado liderado por China (76%), seguido de India (9%), Japón (3%), Corea (3%), Estados Unidos (1%) y Singapur (0,5%).

En cuanto al sector **no hidrocarburos**, los principales socios se encuentran en los países del CCG destacando, en primer lugar, Emiratos Árabes Unidos (22%) seguido de Arabia Saudí (15%). A continuación estarían India (9%) y China (7%). Estos cuatro países se han mantenido por tres años consecutivos los primeros en el ranking representando en 2017 aproximadamente el 55% del total de las exportaciones no hidrocarburos. Las exportaciones a Qatar han registrado en 2017 un crecimiento del 160% y suponen una cuota del 6% del total situando a este país en quinta posición en el ranking.

En relación con las **re-exportaciones**, que representan un 15 % del total exportado, hay que destacar que en 2017 Emiratos Árabes Unidos sigue siendo el principal país destinatario, con un 25%, seguido de Qatar (15%), Irán (10%) y Pakistán (7%). Entre los cuatro suman aproximadamente un 60%. Hasta 2017 las participaciones de Qatar e Irán eran insignificantes.

Si analizamos el comercio en 2017 entre **Omán y los países del CCG** de exportaciones de bienes no-hidrocarburos y reexportaciones conjuntamente, los principales destinos son Emiratos Árabes Unidos (37%), Qatar (21%) y Arabia Saudí (20%). En cuanto a las importaciones procedentes del CCG, Emiratos Árabes Unidos mantiene una cuota del 87%, caen las de Kuwait en un 54% y aumentan las de Bahrein (84%) y las de Qatar (48%).

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES					
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017	% Total	% var.
Emiratos Árabes Unidos	1.847.069	1.663.817	1.452.137	5,7%	-12,7%
Arabia Saudí	913.768	641.124	882.702	3,4%	37,7%
Qatar	245.204	219.030	732.067	2,9%	234,2%
India	980.825	834.747	641.177	2,5%	-23,2%
China	12.681.894	9.634.602	474.522	1,9%	-95,1%
Irán	205.778	202.640	366.682	1,4%	81%
Yemen	507.194	467.958	289.389	1,1%	-38,2%
Resto del mundo	11.387.032	8.430.571	20.785.226	81,1%	146,5%
Total	28.762.782	22.096.382	25.623.902	100%	16%

Fuente: *Foreign Trade Statistics*

Última actualización: diciembre 2018

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES					
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017	% Total	% var.
Emiratos Árabes Unidos	9.153.096	9.469.769	7.032.349	39,5%	-25,7%
EE.UU.	947.296	692.967	1.383.015	7,8%	99,6%
China	1.312.123	1.016.728	1.044.279	5,9%	2,7%
India	1.409.078	1.013.735	747.770	4,2%	-26,2%
Arabia Saudita	1.057.100	734.820	589.684	3,3%	-19,8%
Brasil	561.269	338.958	471.443	2,6%	39,1%
Yemen	21.733	268.057	394.552	2,2%	47,2%
Resto	11.671.168	7.481.860	6.156.613	34,5%	-17,7%
TOTAL	26.132.863	21.016.894	17.819.705	100%	-15,2%

Fuente: *Foreign Trade Statistics*

Última actualización: diciembre 2018

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Históricamente en Omán la **balanza comercial** ha registrado un superávit que ha dependido en gran medida del precio del petróleo y de los volúmenes exportados, según las decisiones de la OPEP en materia de cuotas. Así, el superávit que en 2014 equivalía al 27% del PIB, ha pasado al 8,7%, 5,6% y 8,2%, en 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

La mayoría de **las exportaciones** omaníes siguen siendo energéticas. Si bien habían supuesto sistemáticamente más del 80% del total, en los últimos años se ha reducido reflejando el índice en 2016 una contracción del 26% respecto al año anterior y alcanzando en 2017 un 49% del total (solo el petróleo) o un 58% del total (petróleo y gas). Las exportaciones no petrolíferas se refieren a: 1) productos minerales (27%); 2) plásticos, caucho y similares; 3) productos químicos y de industrias afines (25%); 4) metales (19%) y 5) alimenticios, bebidas, tabaco y relacionados.

Las **reexportaciones**, que también han crecido en 2017 en un 2% frente a una caída del 20% en 2016, se refieren a los siguientes bienes: 1) alimentos, bebidas, tabaco y otros relacionados; 2) productos químicos y afines; 3) textiles sintéticos; 4) metales de base; 5) plástico, caucho y artículos afines; 5) vehículos, aviones, buques y equipamiento asociado a estos medios de transporte. Los productos minerales representan el 33% del total de las reexportaciones, seguido de los vehículos etc. con un 28%.

En relación con **las importaciones**, hay que señalar: 1) la disminución generalizada en 2016 en

prácticamente todos los capítulos (con la excepción de aeronaves y vehículos espaciales), como consecuencia de la reducción del poder de compra del Sultanato tras la caída del precio del petróleo. No obstante lo anterior, en 2017 el volumen total se ha recuperado en un 11 % hasta un volumen de 24.000 millones de dólares; 2) el capítulo de las máquinas y aparatos mecánicos supone en torno al 14%; 3) los vehículos automóviles representan casi el 11%; 4) los aparatos y material eléctricos el 7,2% y 5) las aeronaves y vehículos espaciales el 5,9%. En consecuencia, estos cuatro capítulos abarcan más del 38% de las importaciones totales y esta participación se ha mantenido estable en valor durante la última década.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR SECTORES					
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017	% Total	% Var.
PRODUCTOS ENERGÉTICOS	17.832.564	13.999.216	18.556.508	72,4%	32,6%
SEMIMANUFACTURAS	4.535.864	3.429.067	3.355.488	13,1%	-2,1%
ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	1.376.861	1.263.839	1.057.797	4,1%	-16,3%
SECTOR AUTOMÓVIL	3.776.025	2.198.026	925.742	3,6%	-57,9%
MATERIAS PRIMAS	349.815	182.845	747.400	2,9%	308,8%
BIENES DE EQUIPO	263.320	474.722	404.922	1,6%	-14,7%
BIENES DE CONSUMO DURADERO	468.764	402.577	346.804	1,4%	-13,9%
MANUFACTURAS DE CONSUMO	137.903	119.173	201.975	0,8%	69,5%
OTRAS MERCANCÍAS	21.666	26.917	27.266	0,1%	1,3%
TOTAL	28.762.782	22.096.382	25.623.902	100%	16%
Fuente: Foreign Trade Statistics					
Última Actualización: diciembre 2018					

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS					
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017	% Total	% Var
COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	17.840.376	13.996.685	18.556.508	72,4%	32,6%
VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	3.776.025	2.198.026	925.742	3,6%	-57,9%
PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	1.011.507	801.725	871.449	3,4%	8,7 %
MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS	343.117	115.876	708.394	2,8%	511,3%
FUNDICIÓN HIERRO Y ACEROS	461.778	400.806	521.253	2%	30,1%
ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	793.991	557.921	420.741	1,6%	-24,6%
ABONOS	616.424	454.654	413.467	1,6%	-9,1%
MAT PLÁSTICAS Y SUS MANUFACTURAS	655.374	342.155	355.515	1,4%	3,9%
OTRAS MERCANCÍAS	3.272.002	3.226.003	2.850.833	11,1%	-11,6%
Total	28.762.782	22.096.382	25.623.902	100%	16%
Fuente: Foreign Trade Statistics					
Última actualización: diciembre 2018					

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR SECTORES					
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017	% Total	%Var.
SEMIMANUFACTURAS	6.832.054	5.869.568	4.781.729	26,8%	-18,5%
BIENES DE EQUIPO	4.179.538	3.499.370	3.795.548	21,3%	8,5%
ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	3.226.697	3.290.651	2.409.357	13,5%	-26,8%
SECTOR AUTOMÓVIL	3.813.012	2.358.042	1.967.477	11,0%	-16,6%
BIENES DE CONSUMO DURADERO	2.370.467	1.885.164	1.556.667	8,7%	-17,4%
MATERIAS PRIMAS	1.208.829	1.163.601	1.467.406	8,2%	26,1%
MANUFACTURAS DE CONSUMO	1.375.374	1.118.642	1.201.622	6,7%	7,4%
PRODUCTOS ENERGÉTICOS	3.118.141	1.824.627	617.912	3,5%	-66,1%
OTRAS MERCANCÍAS	8.751	7.229	21.987	0,1%	204,1%
TOTAL	26.132.863	21.016.894	17.819.705	100%	-15,2%
Fuente: Foreign Trade Statistics					
Última Actualización: diciembre 2018					

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS					
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017	% Total	%Var.
MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	3.444.335	2.826.001	2.474.210	13,9%	-12,4%
VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	3.813.012	2.358.042	1.967.477	11%	-16,6 %
APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	1.805.766	1.562.582	1.288.800	7,2%	-17,5%
AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALES	332.689	311.618	1.046.351	5,9%	235,8%
MANUF FUNDICIÓN HIERRO/ACERO	1.164.271	1.074.619	951.530	5,3%	-11,5 %
PIEDRA, METAL. PRECIO.; JOYER.	761.293	849.690	914.469	5,1%	7,6%
FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	897.376	848.098	709.116	4%	-16,4%
COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL	3.118.141	1.824.627	617.912	3,5%	-66,1%
OTRAS MERCANCÍAS	10.795.980	9.361.617	7.849.840	44,1%	-16,1%
TOTAL	26.132.863	21.016.894	17.819.705	100%	-15,2%
Fuente: Foreign Trade Statistics					
Última Actualización: diciembre 2018					

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

La demanda de servicios en Omán crece a un ritmo superior al de la capacidad de suministro local, lo que convierte a este país en un importador neto. En consecuencia, en 2016 el déficit de la balanza de servicios se situó en el 10% del PIB (6.332 millones de dólares).

En efecto, las actividades ligadas al crecimiento económico junto con la puesta en marcha de diversos proyectos de diversificación de la economía son las principales fuentes de demanda de servicios. Estos pueden agruparse en: transporte (muy relacionado con la exportación de hidrocarburos) y servicios empresariales, tales como consultoría, auditoría, asesoría legal,

ingeniería, logística, seguros (corporativo y personal), educación y sanidad. Según la OMC, en 2014 Omán importó 4.011 millones de dólares en servicios de transporte, que suponía más del 39% de las importaciones de servicios.

En cuanto a las exportaciones de servicios, en 2014 destacan los de viajes con unos ingresos de 1.354 millones de dólares (44,2% del total) y los de transporte de 1.158 millones de dólares.

3.5 TURISMO

El desarrollo del sector turístico es uno de los principales ejes del plan de diversificación económica del gobierno. Se han acometido nuevos proyectos turísticos con el fin de modernizar el sector y atraer a un mayor número de turistas. De acuerdo con el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, el turismo contribuyó directamente con unos 2.209 millones de dólares, es decir un 3,2% del PIB en 2017, un 3,2% en 2016 y un 2,5% en 2015. El sector emplea directamente a 72.500 personas e indirecta o inducidamente a 140.000. La contribución total, directa, indirecta e inducida al empleo nacional se estima en el 6,6%. Se espera que la participación del turismo siga creciendo a una tasa media del 8,9% en la próxima década.

De acuerdo con los últimos datos del Ministerio de Turismo de Omán, el número total de turistas fue de 2,5 millones de personas, proviniendo el 50% de países del CCG, el 23% de Asia y el 11% de Europa.

Según el Centro Nacional de Estadísticas de Omán, en 2017 los ingresos por turismo ascendieron a 1.250 millones de riales de los cuales, el 27,4% de visitantes y el 72,6% de residentes. En el periodo 2013-2017 se ha duplicado el número de visitantes al Sultanato.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

Uno de los pilares de la política económica omaní es fomentar la inversión del sector privado, extranjera y nacional, con miras a alcanzar gradualmente la diversificación económica que permita reducir la dependencia del petróleo como principal fuente de ingresos.

Todas las inversiones extranjeras deben ser aprobadas con arreglo a la Ley de inversiones de capital extranjero por el Ministerio de Comercio e Industria. La inversión extranjera en empresas con un capital igual o inferior a 150.000 riales omaníes está prohibida. La ley permite a los inversores extranjeros tener una participación de hasta el 49% en una empresa con un capital de al menos 150.000 riales omaníes (390.000 dólares EE.UU.) y el Ministro de Comercio e Industria puede autorizar aumentar esta participación hasta el 65%, previa recomendación del Comité de Inversiones de Capital Extranjero. En la práctica, se permite la participación extranjera hasta el 70% con arreglo a los compromisos de Omán en el marco de la OMC y los reglamentos de aplicación. Con sujeción a la aprobación por el Consejo de Ministros, previa recomendación del Ministro de Comercio e Industria, se puede aceptar una participación extranjera del 100% en aquellos proyectos cuyo capital total exceda de 500.000 riales omaníes (1,3 millones de dólares EE.UU.) y que contribuyan al desarrollo de la economía nacional. Este es el caso de las plantas independientes de generación eléctrica y desalación (*Independent Water and Power Plants, IWPP*). En 2016 se han anunciado cambios y una flexibilización en las condiciones de establecimiento de empresas extranjeras y se está a la espera de concreción y confirmación legal o reglamentaria.

En el caso de las empresas de contabilidad y auditoría, las empresas extranjeras deben asociarse a una empresa local, cuya participación en el capital total no puede ser inferior al 35%.

La propiedad de tierras e inmobiliarias para los extranjeros está, generalmente, prohibida en Omán, salvo en zonas turísticas designadas, en las que se permite el dominio absoluto de tierras (generalmente 25 años; 50 años para los complejos turísticos integrados y proyectos similares) y en las zonas industriales (Rusayl, Sohar, Raysut, Nizwa, Buraymi, Sur y Al Mazunah). Las empresas con capital extranjero (hasta el 70%) que se dediquen a la actividad inmobiliaria y que

coticen en bolsa pueden poseer terrenos en Omán.

La legislación omaní en materia de inversiones estipula que las empresas con inversiones extranjeras no pueden ser confiscadas ni expropiadas, excepto por motivos de interés público (por ejemplo, en caso de emergencia nacional), y abonándose la correspondiente indemnización. No existe restricción alguna sobre la repatriación de capitales y beneficios.

La inversión extranjera está permitida en la mayoría de las actividades; las restringidas a los omaníes comprenden servicios de corretaje inmobiliario; servicios de gestión de recursos humanos; servicios de investigación y seguridad; servicios de guías turísticos; servicios de transporte por vías navegables interiores; servicios de transporte en taxi; licencias de farmacia; y pequeños negocios, tales como mantenimiento y reparación de pequeños aparatos eléctricos y electrónicos de uso doméstico, barberías, sastrerías, lavanderías, peluquerías de señoras, servicios de autoescuela, mecanografía, traducción, reparación de vehículos, caligrafía, fotocopias, imprenta y publicación (incluidos periódicos y revistas), servicios de Hajj y Omra, y servicios de tapicería.

Omán es miembro del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones; ha firmado 33 acuerdos marco bilaterales sobre inversiones con Países Bajos, Túnez, Italia, Francia, China, Suecia, Reino Unido, India, Finlandia, Pakistán, Egipto, Brunei, Yemen, Sudán, Argelia, Austria, Marruecos, Irán, Ucrania, Jordania, Corea, Croacia, Bielorrusia, Suiza, Siria, Líbano, Bulgaria, Turquía, Alemania, Singapur, Tanzania, Uzbequistán y Vietnam. Asimismo, ha firmado acuerdos de doble tributación con Alemania, Argelia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Canadá, China, Corea, Croacia, Egipto, **España**, Filipinas, Francia, India, Irán, Italia, Japón, Líbano, Marruecos, Mauricio, Moldavia, Mozambique, Pakistán, Reino Unido, Rusia, Seychelles, Singapur, Siria, Sudáfrica, Sudán, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania y Yemen.

Los organismos de apoyo a la inversión en Omán son:

La Cámara de Comercio e Industria de Omán (OCCI, www.chamberoman.com). Su objetivo es el de incentivar la inversión, prestar asesoramiento tanto a inversores locales como extranjeros sobre la situación económica del país y las oportunidades de inversión. Recibe a las distintas delegaciones comerciales que visitan el país y les organiza reuniones con empresarios y funcionarios locales.

Ithraa (antiguamente conocida como la Autoridad Pública para el Fomento de las Inversiones y el Desarrollo de la Exportación -PAIPED-), actúa como servicio de información para los inversores. Las principales funciones incluyen: ayudar a los inversores a obtener los permisos para registrar las sociedades; facilitar las reuniones de contacto entre empresas; asesorar sobre los incentivos de los que disponen para sus proyectos; ayudar a las empresas a comercializar y promover sus productos.

El Organismo Público para el Desarrollo de Zonas Industriales (PEIE, www.peie.om) se estableció en 1993 como responsable del desarrollo y la gestión del suelo industrial en ocho emplazamientos del país (Rusayl, Sohar, Raysut, Sur, Nizwa, Buraimi, Al Mazyunah y Knowledge Oasis Mascate). Las principales funciones de PEIE son atraer nuevas inversiones a estas zonas industriales, apoyar a las empresas ya establecidas, desarrollar nuevas aéreas industriales con infraestructuras de vanguardia, así como facilitar los procesos burocráticos para establecerse en ellas.

La Asociación omaní de constructores, establecida en 2007 con el objeto de mejorar los estándares de la construcción en Omán y crear una regulación para este sector. Para más información: <http://osc.org.om/>.

La Asociación omaní de ingenieros, establecida en 2001 por decisión ministerial. La asociación fue creada para gestionar los asuntos relacionados con los ingenieros y los proyectos de ingeniería. Todos los ingenieros, tanto locales como expatriados, que trabajan en el país en este sector tienen que estar registrados con esta asociación. Para más información: www.ose.org.om.

El derecho a la sindicalización fue otorgado por decreto real en 2003. La organización a cargo de los sindicatos es la Federación General de Sindicatos Omaní www.gfotu.org.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

En Omán, el *stock* de inversión extranjera en términos acumulados alcanzó los 17.347 millones de dólares en 2015, es decir, con una reducción del 10% respecto al *stock* de 2014, que se situó en 19.220 millones de dólares. Según el Centro Nacional de Estadísticas, en 2016 las inversiones directas en el Sultanato ascendieron a 8.000 millones de riales frente a los 6.900 millones de riales en 2015. El sector petróleo y gas representaba 5.267 millones de riales. Reino Unido es el primero con 3.500 millones de riales. También según esa misma fuente, los principales inversores en Omán son: el Reino Unido, con más del 40% del total, seguido de Emiratos Árabes Unidos, con el 13%. Otro dato destacable es el peso decreciente de Estados Unidos como inversor, que pasa de una participación del 20% en 2008, cuando se situaba entre los dos máximos inversores, al 3% en 2015 como séptimo inversor. El sector principal de inversión extranjera es la exploración de petróleo y gas, que representa entre el 44% y el 50% del total, dirigiéndose un 19,7% al área de servicios financieros y un 12,7% a la industria manufacturera.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

STOCK INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES				
(Datos en millones de dólares)	2012	2013	2014	2015
POR PAÍSES				
Reino Unido	6.916	7.984	7.792	7.060
Emiratos Árabes Unidos	2.662	3.054	2.857	2.258
Kuwait	581	636	692	957
Qatar	543	567	561	765
Bahréin	595	658	617	741
Resto del mundo	5.534	4.244	6.701	5.566
Total	16.831	17.143	19.220	17.347
POR SECTORES				
Petróleo y Gas	7.970	8.508	9.870	7.663
Industria	3.487	2.642	3.116	2.212
Servicios Financieros	2.375	2.884	2.857	3.421
Resto de sectores	2.639	3.109	3.377	4.051
Total	16.831	17.143	19.220	17.347
Última actualización: diciembre 2018				
Fuente: National Centre for Statistics & Information				

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Con carácter general, los principales proyectos de inversión extranjera se concentran en:

1) la inversión asociada a la exploración y explotación de los recursos petrolíferos a lo largo de todo el país. Recientemente destaca la inversión conjunta entre BP y Oman Oil para el campo de Khazzaen, en torno a 15.000 millones de dólares.

2) las plantas de energía (convencional y últimamente también renovables) y agua desalinizada y tratamiento de aguas que se desarrollan en sociedades privadas denominadas *Independent Power Projects (IPP)* e *Independent Water and Power Projects (IPWP)*.

3) los principales polos de desarrollo, muy vinculados a los tres puertos principales en Sohar, Duqm y Salalah. Así, actualmente se encuentran en marcha los siguientes proyectos con

participación extranjera:

1) En Sohar, al norte de Mascate:

- Hace unos años el gobierno omaní firmó un acuerdo con la Autoridad Portuaria de Rotterdam (APR) para triplicar el tamaño del puerto de la ciudad y extender el periodo de la concesión hasta el año 2043 a la *Joint-Venture* que gestiona el puerto, Sohar Industrial Port Company, constituida a partes iguales por la APR y el Ministerio de Finanzas.
- El grupo industrial brasileño Vale ha construido una planta de producción de pellets de hierro por un valor de unos 1.400 millones de dólares;
- La empresa india Jindal Shadeed Iron & Steel ha establecido una planta metalúrgica de unos 500 millones de dólares;
- La sociedad canadiense Río Tinto participa en un 60% en una *Joint-Venture* para construir una planta fundidora por un valor total de 2.400 millones de dólares;
- El grupo Mashael de Bahrein invertirá cerca de 386 millones de dólares en la construcción de la primera planta de refino bituminoso de la región;
- La empresa Hutchison Whampoa construirá y gestionará una terminal por valor de 130 millones de dólares;
- Oman Oil en *Joint-Venture* con la surcoreana LG International invertirá 850 millones de dólares en un proyecto de fabricación de polietileno tereftalato (PET) un plástico utilizado para fabricar botellas y envases;
- Oman Investment Fund se ha asociado con TriStar (40%) y Castell (20%) para el desarrollo de una planta de procesado de antimonio y oro por valor de 60 millones de dólares.
- La empresa china Jiangsu Changbao Steel Tube Company construirá una planta para producir en torno a 50.000 toneladas de tuberías de acero con un coste de 20 millones de riales (52 millones de dólares).

2) En el antiguo pueblo pesquero de Duqm, a mitad de camino entre Salalah y Mascate:

- El gobierno está impulsando la construcción de un enorme puerto industrial. Con este fin se ha constituido una *Joint-Venture* con el Consorcio del Puerto de Amberes de Bélgica.
- Un acuerdo de 10 años de operaciones y de gestión entre el gobierno y Daewoo Shipbuilding & Marine Engineering Co., de Corea del Sur y principal constructor naval del mundo, para un astillero especializado en la reparación de grandes barcos, Duqm Dry Dock.
- En 2014 Omán compró la participación de Daewoo en el proyecto. Oman Oil Company firmó en 2016 un acuerdo con KPI (Kuwait Petroleum International Limited), para el desarrollo de la tercera refinería de Omán, cuyo coste estimado es 5.650 millones de dólares. Técnicas Reunidas, que ha sido la adjudicataria como EPCista de una de las fases, empezó con los trabajos a mediados de 2018.
- BP ha anunciado que construirá una planta de ácido acético, por un valor de 1.000 millones de dólares.
- La empresa india Shipra Agrichem Pvt planea construir la primera planta de ácido sebácico en el Medio Oriente.
- Oman Investment Fund se ha asociado a la empresa catari Karwa Automobiles para desarrollar una planta de ensamblaje de autobuses por valor de unos 160 millones de dólares.
- El gobierno de Omán y la empresa china Wanfang han llegado a un acuerdo para invertir en un parque industrial de unos 10.000 millones de dólares, que incluirá una planta de metanol, una planta de generación eléctrica, una fábrica de equipos solares, una fábrica de tubos, y otra fábrica de vehículos SUV..
- El grupo hotelero Little India va a construir un hotel de cinco estrellas en el solar de Wanfang, con un coste total estimado de 750 millones de dólares sobre un área de 600 mil metros cuadrados y gestionado por Marriott Group.

Los expertos señalan que la iniciativa del gobierno de Omán de transformar el puerto de Duqm en un gran centro logístico (inspirada en el modelo de Singapur), converge plenamente con la *China's Belt and Road Initiative (BRI)* que pretende crear enclaves desde los cuales las empresas chinas puedan exportar a la región del Golfo, el subcontinente indio y África Oriental.

En 2016 el Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras aportó financiación por importe de 265 millones de dólares.

3) En Salalah se encuentran en marcha los siguientes proyectos:

- La empresa de Singapur SEMBCORP ha invertido en una planta de desalinización y energía por valor de 1000 millones de dólares y ha llegado a un acuerdo de *Joint-Venture* con la local Takamul para formar una CUC (*Centralised Utilities Company*).
- Un consorcio compuesto por las empresas ACWA Power, Veolia y Dhofar International Development and Investment Company han adjudicado a Italmimpianti/ABENGOA la construcción de la primera planta Independiente de tratamiento de agua en la región de Dhofar, que producirá 25 millones de galones de agua desalada por día mediante la tecnología de ósmosis inversa. El coste estimado asciende a 60 millones de riales (156 millones de dólares)
- Fruto de las excelentes relaciones entre Catar y Omán, ABELA International y Arab Group Investment están construyendo un complejo farmacéutico con un coste estimado de 365 millones de dólares.
- Proyecto de Arabian Sea Port (ALGEPOSA), de logística para la manipulación de granos y productos manufacturados.
- Proyecto eólico en Thumrait con la participación como Epecista de la española TSK.

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

El Centro Nacional de Estadísticas e Información edita un informe anual sobre los flujos y el *stock* de inversiones extranjeras en el país y en el exterior. La UNCTAD también publica datos de flujos y *stock* de inversión directa. Para información sobre inversión extranjera puede dirigirse a:

- Cámara de Comercio e Industria de Omán: www.chamberoman.om
- Banco de Desarrollo de Omán: www.odb.com.om
- Ministerio de Comercio e Industria de Omán: www.moci.gov.om
- Autoridad pública para la promoción de las inversiones y el desarrollo de las exportaciones: www.ithraa.om
- Organismo público de áreas industriales: www.peie.om
- Ministerio de Agricultura de Omán: www.maf.gov.om
- Compañía de desarrollo turístico de Omán: www.omran.om
- Oman Oil Company: www.oman-oil.com
- Knowledge Oasis Muscat: www.kom.om
- Free Zone Duqm: www.duqm.gov.om
- Free Zone Al Mazunah: www.almazunah.com
- Free Zone Sohar: www.soharportandfreezone.com
- Free Zone Salalah: www.sfzco.com

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

Durante el primer semestre de 2018 tuvieron lugar las siguientes cumbres y ferias: 1) *Big Show* de Omán, del 12 al 14 de marzo.; 2) *Oman Energy & Water Exhibition and Conference*, del 30 de abril al 2 de mayo; 3) *Oman Economic Forum*, el principal evento bienal para promover la inversión extranjera, del 29 y 30 de abril. En el segundo semestre de 2018, está prevista la celebración de: 1) *Infra Oman 2018*, del 8 al 10 de octubre; 2) *Outlook Oman*, organizado por la empresa editora MEED, se analiza la situación económica y las oportunidades comerciales y de inversión en el país.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Según la UNCTAD, Omán emitió inversión directa por valor de 855 millones de dólares en 2015,

frente a 1.670 millones de dólares en 2014 y 10 millones en 2013.

Según las últimas estadísticas disponibles del Centro Nacional de Estadísticas e Información para 2014, el *stock* de inversión directa omaní en el extranjero alcanzó los 5.643 millones de dólares. El principal país destino de las inversiones es Emiratos Árabes Unidos, que atrajo el 25,7% del total, seguido de Arabia Saudí (5,1%). Según esa misma fuente, en 2016: 1) las inversiones totales en el exterior ascendieron a 15.465 millones de riales, un 11,1% más que en el año anterior (13.925 millones de riales). La inversión directa (FDI) representa el 52,4%; 2) las inversiones de Omán alcanzaron los 6.337 millones de riales, un 6,8% menos que en 2015. El 35% se refería a créditos comerciales, depósitos y préstamos; Los sectores de petróleo y gas (27,2%), financieros (17,8%) e inmobiliario (11,2%) representan más del 50% de las inversiones omanís en el exterior en los últimos años.

CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

STOCK INVERSIÓN EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES			
(Datos en millones de dólares)	2012	2013	2014
POR PAISES			
Emiratos Árabes Unidos	1.184	1.295	1.451
Arabia Saudita	316	288	288
Bahréin	340	156	201
India	127	136	144
Kuwait	82	84	80
Egipto	71	68	78
Resto del mundo	3.677	3.472	3.421
Total	5.762	5.487	5.643
POR SECTORES			
Petróleo y gas	1.129	1.089	1.537
Servicios Financieros	798	910	1.002
S. Inmobiliario, Alquiler y otros negocios	931	608	633
Industria manufacturera	217	210	228
Resto de sectores	2.687	2.669	2.243
Total	5.762	5.487	5.643

Fuente: *National Center for Statistics and Information*

Última Actualización: diciembre 2018

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

Gracias a la fortaleza de las exportaciones de petróleo la **balanza comercial** de Omán siempre ha sido superavitaria. Y hasta hace tres años el superávit comercial era más que suficiente para compensar el déficit de **las balanzas de servicios, rentas y de transferencias** registrado por la necesidad de importar servicios empresariales, la repatriación de los beneficios derivados del sector de petróleo y gas y las remesas de los expatriados, factores intrínsecos a la naturaleza de la economía omaní. En el capítulo de rentas hay que mencionar los intereses de la deuda externa, principalmente del gobierno, que ha servido para financiar el déficit público y evitar el efecto *crowding out* en el mercado doméstico. El déficit representó el 26% del PIB.

Así pues, por tercer año consecutivo, en 2017 la **balanza por cuenta corriente** ha tenido un resultado deficitario del 14,8% del PIB, constituyendo el segundo de los déficits gemelos que el gobierno tiene que enderezar para alcanzar una senda de crecimiento sostenible.

En 2016 el déficit había sido del 18,5% y en 2015 del 15,9%. En los años anteriores se habían registrado superávits, del 5,2%, 6,6% y 10,2% del PIB, en 2014, 2013 y 2012, respectivamente. Este cambio ha sido el resultado de la crisis y la caída en el precio del petróleo, que redujo las exportaciones en un 48% y el superávit comercial desde el 31,7% del PIB hasta el 13,2 %, 9,4% y 12,1% del PIB en 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

En la **balanza financiera**, las rúbricas de Inversiones Directas, de Cartera y la de Otras inversiones han registrado en 2017 una entrada neta de capitales después del saldo negativo de 3.223 millones de dólares en 2016. Este resultado obedece a la reducción de la inversión hacia el exterior, así como a la repatriación de fondos soberanos en el extranjero para poder financiar el déficit fiscal.

En 2017 la entrada neta de capitales no fue suficiente para financiar el **déficit público y exterior**. Con este fin se utilizaron las reservas exteriores por un importe de 2.769 millones de dólares (1.066 millones de riales), aproximadamente un 4% del PIB. Del total, 481 millones de riales estaban depositados en el Banco Central de Omán y 585 millones de riales pertenecían al *General State Reserve Fund*. Un importe igual a 500 millones de riales se destinó a cubrir el déficit fiscal. En 2016 la reducción de las reservas fue por un importe superior equivalente a 3.615 millones de riales.

Según las previsiones del FMI la balanza por cuenta corriente seguirá registrando un déficit en el medio plazo.

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS			
(Datos en millones de dólares)	2015	2016	2017
CUENTA CORRIENTE	-10.940	-12.319	-10.745
Balanza Comercial (Saldo)	9.106	6.249	6.249
Balanza de Servicios (Saldo)	-6.610	-6.332	-6.332
Balanza de Rentas (Saldo)	-2.260	-1.852	-2.904
Balanza de Transferencias (Saldo)	-10.977	-10.265	-10.265
CUENTA DE CAPITAL	543	514	260
CUENTA FINANCIERA	11.449	3.678	8.782
Inversiones directas	-2.504	1.906	491
Inversiones de cartera	855	4.995	6.473
Otras inversiones	13.101	-3.223	1.818
Variación de Reservas	-610	9.390	2.769
Errores y Omisiones	-442	-1.262	-1.065

Fuente: Banco Central de Omán

Última actualización: diciembre 2018

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Según el FMI, en 2017 las reservas externas del Banco Central de Omán (CBO): 1) alcanzaron la cifra de 16.089 millones de dólares, frente a 20.262 millones de dólares en 2016 y 17.544 millones de dólares en 2015; 2) representaron el 22 % del PIB y proporcionaron una cobertura de

5,6 meses de importaciones.

La cobertura en términos de *Fund's Assessing Reserve Adequacy* (ARA), que tiene en cuenta las exportaciones, la base monetaria amplia, la deuda de corto plazo y otras deudas, se ha deteriorado hasta el 76%, en comparación con el 111% en 2016, por debajo del 100-150% que es el rango recomendado para los países emergentes. Si se tiene en cuenta que para las economías intensivas en *commodities* se precisan colchones adicionales (*buffers*) para protegerse de la volatilidad en los precios, la adecuación de las reservas caería al 66%. No obstante, el Fondo Soberano *State General Reserve Fund* que puede utilizarse con fines estabilizadores, dispone de recursos equivalentes al 24% del PIB en 2017. Si se suman las reservas del Banco Central de Omán, el índice ARA sería del 156%.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

La moneda de curso legal, el rial omaní (RO), se divide en baizas, equivaliendo 1.000 baizas a un rial omaní. Hay billetes de 100 y 500 baizas, así como de 1, 5, 10, 20 y 50 riales. En Omán es posible cambiar moneda tanto en las entidades bancarias como en las oficinas de cambio, en las que en ocasiones el cambio es ligeramente más favorable.

Evolución del tipo de cambio del rial omaní frente al euro (con fecha 31 de diciembre):

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Euro/rial omaní	0,507	0,530	0,466	0,419	0,404	0,461

Fuente: Banco Central de Omán

Desde 1986 el rial omaní mantiene una paridad fija con el dólar, establecida en 1 dólar de Estados Unidos igual a 0,3845 riales omaníes. El Banco Central de Omán interviene diariamente en el mercado de divisas con sus reservas exteriores para evitar la revaluación/ devaluación de la moneda. En la coyuntura actual de déficits gemelos, el FMI defiende el mantenimiento del actual régimen del tipo de cambio (peg) debido al papel limitado que puede jugar el tipo de cambio para ajustar los desequilibrios externos, por el predominio de los hidrocarburos en las exportaciones y por el alto contenido de importaciones (incluido el trabajo) en la producción doméstica. El tipo de cambio tanto nominal como real efectivo se ha apreciado desde mediados de 2014. (Ver FMI pág 53)

Hay que destacar que las autoridades omaníes siempre han mantenido su intención de no participar en un eventual proyecto de Unión Monetaria de los Estados miembros del CCG.

Por último, hay que señalar que Omán no tiene restricciones ni requisitos de información sobre movimientos de capital privado dentro o fuera del país.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

Según el FMI, en Omán la deuda externa ha aumentado sustancialmente en los últimos años, desde el 35% al 83% del PIB (60 mil millones de dólares) en el periodo 2014-2017.

Esta situación se ha creado por la actuación del gobierno, cuya deuda externa ha pasado del 2% del PIB en 2014 al 32% en 2017. El resto se debería al sector privado no financiero y a las empresas públicas. En el medio plazo las previsiones son de crecimiento hasta un 86% del PIB en 2023.

Según el CBO a 31 de diciembre de 2017 la deuda externa se situaba en 46.275 millones de dólares, un 63,8% del PIB, y el servicio de la deuda ascendía a 4.681 millones de dólares, un 14,3% del valor de las exportaciones.

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

A la vista de las valoraciones realizadas por las agencias de calificación crediticia, se puede afirmar que el riesgo soberano de Omán es medio, habiéndose degradado significativamente en los últimos 3 años. Así, según:

- la [OCDE](#) para los créditos oficiales a la exportación, la calificación para Omán es de 4 (de un rango de 0 a 7, siendo 7 el máximo riesgo). Se actualizó en enero de 2018, rebajándose de 3 a 4, siendo la anterior rebaja, de 2 a 3, dos años antes.
- [CESCE](#) ha mantenido la misma calificación crediticia que la OCDE, es decir rebajándola tanto en 2016 como en 2018, pasando de 2 a 4 en este periodo.
- [Moody's](#), la ha rebajado en marzo de 2018 (Baa3 con perspectiva negativa) y anteriormente en febrero de 2016 (Baa2 para emisión de bonos del gobierno en moneda extranjera) por primera vez desde 1999.
- [Standard & Poor's](#) en febrero de 2015 la calificación era "A/A-1" y en mayo de 2017 pasó a bono basura (BB+/B) con perspectiva negativa.
- [Fitch](#), en diciembre de 2018 ha rebajado el rating a "BB+" y perspectiva estable. El anterior, de junio 2017 había sido de "BBB" y perspectiva negativa. La rebaja se argumenta porque el déficit público se estima seguirá siendo muy elevado, el 9% del PIB, debido a una política fiscal muy expansiva que refleja la rigidez del gasto público. El equilibrio presupuestario precisaría un precio del petróleo de 96\$ el barril.
- [COFACE](#) rebajó recientemente su calificación del riesgo-país de Omán a "A4" y después a "B".

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

El gobierno, muy consciente de la vulnerabilidad de su economía, extraordinariamente dependiente de los hidrocarburos, así como del agotamiento de sus reservas en un periodo de 15 años, hace tiempo estableció como principales objetivos de su política económica: 1) garantizar un crecimiento sostenido a largo plazo mediante la diversificación de su economía y 2) la creación de empleo para la población omaní a través de la *omanización* o nacionalización progresiva de la fuerza laboral. El ritmo de avance en el cumplimiento de estos dos importantes desafíos se está retrasando y el gobierno insiste en la necesidad de acelerar el proceso.

Los objetivos se encuentran recogidos en los siguientes documentos: Noveno Plan Quinquenal 2016-2020, *Vision 2020* (considerada la primera estrategia de desarrollo a largo plazo elaborada en el CCG), *Tanfeedh (The National Program for Enhancing Economic Diversification*, inspirado en el modelo de gestión para la transformación de la economía de Malasia). Por otra parte, el Consejo Superior de Planificación ya está ocupándose de la elaboración del X Plan Quinquenal (2021-2025), que será el primero dentro del marco de la próxima *Vision 2040, también en fase de preparación*. Este último documento plantea 3 pilares fundamentales para el desarrollo: Pueblo y Sociedad; Economía y Desarrollo; Gobernanza y Actuación institucional.

En teoría la transición a una economía post petróleo se está articulando mediante la elaboración y ejecución de planes quinquenales, que marcan las directrices de las inversiones públicas. En 2016 entró en vigor el **Noveno Plan Quinquenal 2016-2020** para la consecución de los objetivos de desarrollo plasmados en la Visión 2020. El plan establece cinco sectores que habrá que potenciar: la industria manufacturera, principalmente petroquímica, logística, minería, pesca y turismo. Se ha otorgado prioridad en el tiempo a la petroquímica, la logística y el turismo.

En el documento se señala la intención de reducir el peso del **sector de hidrocarburos** al 26% del PIB y de mantener un crecimiento en torno al 3% durante el período. La implicación del **sector privado** es el principal eje de este Plan ya que se espera que la inversión privada financie más del 52% de los 41.000 millones de riales previstos en los cinco años, dirigiéndose esta inversión privada hacia la producción de bienes (32,6%), a actividades terciarias (37%) y a infraestructuras (29%). En relación con **las manufacturas**, se estima un incremento en la aportación al PIB de 2.600 millones de riales a 3.500 millones de riales y, por tanto, pasen a representar el 15% del PIB en 2020 (frente al 10% en 2015). Concretamente para **el sector logístico**, se prevé aumentar su aportación al PIB desde los 1.500 millones de riales en 2014 a los 14.000 millones de riales en 2040, aumentando los trabajadores de 30.000 a 300.000 y mejorando la clasificación de Omán hasta situarlo entre los diez primeros en las clasificaciones de Competitividad y de Facilitación del Comercio del Foro Económico Mundial (actualmente está

en los puestos 62 y 46 respectivamente). Para este Noveno Plan el objetivo es aumentar la aportación de este sector a 2.000 millones de riales en 2020, situando a Omán entre los primeros 30 puestos del Índice Logístico del Banco Mundial (actualmente en el 59) y doblar el empleo en 2020 llegando a 80.000 personas, gracias al desarrollo de proyectos grandes. Entre estos, la línea local de ferrocarril o la plataforma logística de South Battinah de Khazaen, entre otros. El objetivo en **turismo** es incrementar la contribución desde 800 millones de riales a 1.100 millones de riales, pasando del 2% al 5% del PIB y creando 100.000 empleos hasta 2024. Con este fin hay más de 30 proyectos en marcha (OECC, Al Hoota Cave, Duqm Frontier Town, Ras al Hadd Development), además del proyecto de Madinat al Irfan y el del paseo marítimo del Puerto Sultan Qabús, que prevé crear 19.000 empleos. Para **la pesca** el objetivo es más que duplicar la producción, desde las 200.000 toneladas anuales hasta las 480.000 toneladas en 2020, creando así una industria de unos 740 millones de riales, gracias a proyectos como el puerto pesquero de Duqm y sus instalaciones anejas. Finalmente, en cuanto a **la minería**, con una participación del 0,5% en el PIB en 2017, se espera un crecimiento anual del 6%, gracias a proyectos como el desarrollo de instalaciones para el procesamiento y refinado en el puerto de Duqm.

El Consejo Superior de Planificación utiliza el documento Tanfeedh, mencionado anteriormente, como herramienta para el seguimiento de los objetivos de diversificación económica planteados en el Plan Quinquenal. En ella se identifican las responsabilidades, los recursos y los calendarios para la implementación de cada una de las iniciativas; los estándares, los indicadores clave y los informes periódicos sobre los progresos en curso.

El desarrollo en los próximos años del sector energético determinará en gran medida el éxito de la política de diversificación económica. En este ámbito el gobierno está actuando en un doble frente: por un lado, ahondando en las técnicas *Enhanced Oil Recovery* (EOR) para la extracción de petróleo y reforzando la exploración de nuevos yacimientos de gas. En este sentido, hay que mencionar los resultados de la exploración de la empresa BP en el campo de Khazzan, que ya están siendo exitosos, y de las negociaciones con Irán para establecer un gasoducto entre ambos países. Por otro lado, el gobierno en su Estrategia Energética Nacional está evaluando también la posibilidad de generar energía de las renovables, eólica y, fundamentalmente, solar. El compromiso con los contratos de suministro de gas a largo plazo que ya importa de otros países están limitando su capacidad para generar electricidad con esta materia prima. De hecho el primer parque eólico en construcción se ha iniciado ya en Salalah, habiendo sido adjudicado el contrato de EPC a una empresa española.

Uno de los pilares de toda la política económica del gobierno de Omán es el fomento de la inversión privada, extranjera y nacional. En la actualidad el país necesita atraer más que nunca financiación exterior para cubrir sus déficits gemelos y poder acometer las inversiones necesarias para desarrollar los proyectos de diversificación mencionados anteriormente. La nueva Ley de Inversiones, todavía en estudio, que eliminaría algunas de las trabas actuales, como por ejemplo el requisito de socio local, podría ser un incentivo para impulsar las entradas de capital en el país.

El segundo eje de la política económica en Omán es la omanización, que persigue la integración de la población local en la fuerza de trabajo. El gobierno promueve sectores intensivos en empleo y establece objetivos cuantitativos de trabajadores en relación con el total del personal contratado en la mayoría de actividades del sector privado. Asimismo, se invierte en educación con el fin de aumentar la productividad de los omaníes. A raíz de las protestas y manifestaciones de 2011, y que se repiten periódicamente aunque de forma muy contenida, el gobierno ha realizado reformas laborales encaminadas a satisfacer las demandas sociales. Entre estas reformas destacan el subsidio de desempleo, el incremento del salario mínimo, el incremento de la oferta de funcionarios y de los salarios públicos, la limitación a los trabajadores expatriados, y el establecimiento de condiciones preferenciales para las Pymes omaníes. La política de omanización tal y como se está implementando en la actualidad, resulta extraordinariamente gravosa para las empresas extranjeras establecidas en el país.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Las relaciones económicas bilaterales son muy recientes, prueba de ello es el establecimiento de la embajada de España en Mascate en 2004 y la apertura de la Oficina Comercial en 2008. En 2014 tuvo lugar la primera Visita de Estado de S.M el rey Juan Carlos I, que fue seguida de otros encuentros de alto nivel en los años siguientes.

La colonia española es reducida, de unas 400 personas, que residen en su mayoría en los 3 núcleos urbanos de Mascate, Sohar y Salalah. Estos residentes en Omán son fundamentalmente expatriados de empresas españolas de los sectores de consultoría, ingeniería y construcción que se han establecido en los últimos cinco años para explotar las distintas oportunidades que ofrece el país y, eventualmente Arabia Saudí o Irán. El número de empresas españolas registradas ha pasado de 2 en 2008 a unas 30 en 2018.

Desde el punto de vista comercial, si bien las relaciones son relativamente modestas y acordes con el peso de nuestro país en la Unión Europea, éstas muestran una tendencia positiva en el tiempo. En cuanto a los flujos de inversión, salvo alguna operación muy singular en el sector de los hidrocarburos, son pocas y de escaso importe.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

No existe Acuerdo de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones suscrito entre ambos países y desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa es la Comisión Europea quien asume las competencias para la negociación de este tipo de convenio.

En julio de 2013 España y Omán firmaron un Memorando de Entendimiento cuyo objetivo es promover el desarrollo de las relaciones de amistad y de cooperación mediante consultas periódicas entre ambos países.

En abril de 2014, en el marco de la Visita Oficial de SM el Rey Juan Carlos I, se firmó *ad referendum* el Convenio para evitar la Doble Imposición (CDI). Este CDI fue ratificado por ambas partes (en el caso omaní mediante el RD 47/2014) y publicado en el BOE del 8 de septiembre de 2015 y entrando en vigor el 19 de ese mismo mes.

También en el marco de esta Visita Oficial se firmaron tres *Memoranda of Understanding (MoU)* para cooperación en materia de transporte, defensa y turismo. Por su parte, la Cámara de España y la Oman Chamber of Commerce and Industry (OCCI) se comprometieron a firmar un acuerdo de colaboración, el cual se firmó durante la visita a Madrid de una Delegación de Empresarios VIPs omaníes a principios del mes de diciembre de 2014.

En el marco de la Visita del Secretario de Estado de Comercio en abril de 2015, se firmó un MoU entre COFIDES y el Fondo Soberano SGRF para la creación de un Fondo conjunto de 200 millones de euros para apoyar la inversión e internacionalización de las empresas españolas.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Existen prohibiciones y restricciones de importación por diversas razones, entre ellas convenios internacionales, salud y seguridad y motivos religiosos y morales. Los productos abarcados por esas prohibiciones son, entre otros, drogas, armas y productos de medios de comunicación. Omán también mantiene restricciones para los productos alimenticios que contengan alcohol o cerdo y fertilizantes orgánicos.

Existen requerimientos específicos para la importación de vegetales y frutas congeladas; piña enlatada; cerezas secas agrias; grasas y aceites comestibles para consumo humano; agua potable; tabaco; aceite de linaza; mermeladas; confituras y gelatinas; mazapán; café con alto contenido de Ochratoxin A; coliflor congelada; aperitivos fabricados con harina, fécula de patata, cereales o frutos secos; sirope con alta concentración de fructosa; grasas para untar; bebidas

gaseosas no alcohólicas; caramelo blando; yuca dulce; levadura en polvo; garbanzos cocidos enlatados; conservas de fruta con hueso enlatadas; oca fresca; pollo congelado o refrigerado; zanahoria congelada; pimienta negra y agua embotellada. También para cemento "Portland", cilindros LPG y neumáticos.

Las importaciones de productos farmacéuticos deben ser desde fábricas con departamento de I+D y los productos deben tener licencia tanto en el país de fabricación como en dos países del CCG distintos de Omán, siendo al menos uno de ellos el Reino de Arabia Saudita.

Existen requisitos de etiquetado por parte de la *Telecommunications Regulatory Authority* (TRA) y los artículos importados deben etiquetarse después de pasar la aduana y antes de entrar en el mercado omaní.

En las licitaciones se da preferencia de precio del 10% a bienes locales, siempre y cuando cumplan con los estándares establecidos. De todas maneras, la trascendencia de esta práctica no es relevante por la reducida oferta local. Asimismo, se da una preferencia de precio del 5% a los bienes producidos en otros miembros del CCG.

Los [servicios de aduanas omanís exigen un depósito del 2%](#) del valor de la mercancía importada durante 90 días en caso de que no se presenten los documentos necesarios, entre los cuales se exige la legalización de los mismos. Asimismo desde febrero de 2017 se ha pasado a cobrar un 0,5% del valor de los bienes importados exentos que se realice por embarque marítimo o aéreo y 1% en el caso de envíos por tierra.

Por último, es interesante señalar que en el año 2014 se creó la Autoridad Omaní de Asociación para el Desarrollo (*Omani Authority of Partnership for Development (OAPFD)*). Y si bien esta institución ha estado hasta ahora prácticamente inoperante, las empresas extranjeras establecidas o interesadas en exportar a Omán deben tener en cuenta los potenciales costes asociados a la implementación de los llamados programas *offset*. Estos programas que contribuyen al desarrollo del país son exigibles, en principio, a las empresas con sede fuera del sultanato que participen en licitaciones públicas para proyectos de infraestructura básica con la administración del Estado o con empresas en las que el gobierno omaní disponga de una participación superior al 50 por ciento. Los proyectos sometidos a concurso tendrán un valor superior a los 5 millones de riales (unos 12 millones de euros). Si bien la OAPD señala que los importes de obligación total están limitados al 50 por ciento del valor del contenido importado en el contrato correspondiente, en la práctica parece ser que se aplican multiplicadores, por lo que la obligación real se estima puede alcanzar el 5,25% del valor del contrato. En principio, la AOPD no seguirá una regla fija en cuanto a los procedimientos de compensación exigidos, *offset*, sino que éstos se determinarán caso por caso. Asimismo, si no se consiguen los objetivos parciales, se podrán exigir avales e imponer multas.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Omán se sitúa como el 72º país en la lista de países importadores de bienes españoles y el 113º en la lista de países exportadores de mercancías a España. Para comprender el relativo escaso volumen de comercio bilateral, hay que tener en cuenta que, aparte del sector de hidrocarburos, el mercado omaní es muy pequeño y el área de influencia comercial de Omán es principalmente el Océano Índico y el sudeste asiático. Por otra parte, las exportaciones de productos españoles se pueden estar realizando vía Emiratos Árabes Unidos, que es el principal *hub* logístico de la zona. Por último, hay que destacar el gran impacto que supone en las estadísticas anuales las exportaciones puntuales en los capítulos relativos a embarcaciones y aeronaves

En 2017 las exportaciones españolas a Omán ascendieron a 287 millones de euros, reduciéndose un 33,2% respecto a 2016 en línea con la desaceleración económica en la región y con la caída generalizada en las importaciones omanís.. Omán es el quinto cliente de España en la Península Arábiga (por detrás de Arabia Saudí, EAU, Qatar y Kuwait), disminuyendo la cuota del 3,1% de nuestras exportaciones a la zona (3,9% en 2016), frente al 4,3% en 2015. Se puede observar una tendencia estable en algunas de las partidas exportadas, como las de combustibles, productos químicos orgánicos, o fundición de hierro y aceros. Otras partidas han experimentado cambios más significativos, como las de vehículos (-57,9%) o minerales

(+511,3%).

Respecto a las importaciones, en 2017 el valor de las importaciones españolas de bienes procedentes de Omán alcanzó los 50 millones de euros, aumentando un 130% con respecto a 2016. Esta cifra representó el 1% de las importaciones totales españolas de la Península Arábiga. Si bien tradicionalmente la principal importación española ha sido el capítulo arancelario de combustibles, aceites y minerales, en 2017 esta partida fue residual, justificando el descenso en el importe total. La variabilidad de este componente es el que explica los cambios en el volumen de las importaciones españolas a lo largo de la pasada década.

Con todo entre 2011 y 2015 España importó gas omaní por un valor total de 345,3 millones de euros, y petróleo y sus derivados por valor de 439 millones de euros, representando las importaciones de combustibles españolas el 37% del total de importaciones de la UE de combustibles desde Omán (es el primer importador de combustible omaní en la UE con notable diferencia respecto a Francia que en segundo lugar representa el 14% de las importaciones de combustible del Sultanato). Asimismo Omán entre 2013 y 2015 fue el 48º suministrador de petróleo a España y el 12º suministrador de gas (con una cuota del 0,3% sobre el valor del gas importado en esos tres años). La otra gran partida importada, que ha ido adquiriendo una mayor presencia en los últimos años, son los químicos y materiales plásticos. El valor de las importaciones de estas partidas creció hasta suponer en 2017 un 50,6% del total de las importaciones españolas de bienes omaníes. Esto es reflejo del desarrollo del sector petroquímico en Omán.

En 2017 España obtuvo un saldo superavitario en sus relaciones comerciales con Omán por valor de 237 millones de euros (superávit de 407 millones de euros en 2016) y una tasa de cobertura del 574% (1.976% en 2016). En el periodo enero-junio de 2018 España exportó al sultanato por valor de 73 millones de euros e importó por valor de 10 millones de euros. Así, el superávit fue de 63 millones de euros y la tasa de cobertura del 730%.

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA					
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017	%Total	% Var
APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	9.462	14.980	47.627	16,6	217,9
BARCOS Y EMBARCACIONES	0	113	42.314	14,8	37.268,3
MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	34.325	33.868	41.889	14,6	23,7
AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALES	156.844	179.456	24.904	8,7	-86,1
PRODUCTOS CERÁMICOS	13.338	14.078	15.904	5,5	13
VEHICULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	42.793	32.366	15.696	5,5	-51,5
PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	1.436	308	11.412	4,0	3.602,9
CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUMOS	3.630	4.307	9.696	3,4	125,1
TANINO; MATERIAS COLORANTES; PINTURAS	7.565	8.236	6.632	2,3	-19,5
RESTO	239.770	141.090	70.579	24,6	-50
Total	509.164	428.802	286.653	-33,2	

Fuente: Datacomex

Última actualización: julio 2018

CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA					
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017	%Total	% Var
APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	9.462	14.980	47.627	42%	217,9%
BARCOS Y EMBARCACIONES	0	113	42.314	15%	37.268,3%
MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	34.325	33.868	41.889	8%	23,7%
AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALES	156.844	179.456	24.904	8%	-86,1%
PRODUCTOS CERÁMICOS	13.338	14.078	15.904	3%	13,0%
VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	42.793	32.367	15.696	3%	-51,1%
PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	1.436	308	11.412	2%	3.602,9%
CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUMOS	3.630	4.307	9.696	2%	125,1%
TANINO; MATERIAS COLORANTES; PINTURAS	7.565	8.236	6.632	2%	-19,5%
RESTO	239.770	141.090	70.579	15%	-50,0%
Total	509.164	428.802	286.653		-33,2%

Fuente:DATACOMEX

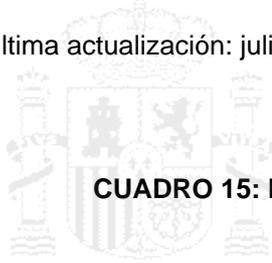
Última actualización: julio 2018

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA					
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017	%Total	% Var
SEMIMANUFACTURAS	23.374	18.429	28.333	56,7	53,7
BIENES DE EQUIPO	3.976	1.755	18.549	37,1	956,8
ALIMENTOS	583	965	2.804	5,6	190,5
MANUFACTURAS DE CONSUMO	150	117	83	0,2	-29,4
OTRAS MERCANCÍAS	22	201	76	0,2	-62,3
AUTOMÓVIL	8	27	70	0,1	160,7
MATERIAS PRIMAS	89	82	14	0	-83
BIENES DE CONSUMO DURADERO	72	109	5	0	-95
PRODUCTOS ENERGÉTICOS	49.246	0	0	0	0
TOTAL	77.521	21.685	49.933	100	130,3

Fuente: Datacomex

Última actualización: julio 2018



CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIO

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA						
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017	%Total	% Var	
PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	14.761	8.737	20.422	40,9%	133,8%	
AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALES	0	0	16.442	32,9%	100%	
MAT PLÁSTICAS; SUS MANUF	5.401	6.881	4.833	9,7%	-29,8%	
ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	2.702	2.597	2.815	5,6%	8,4%	
PESCADOS, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS	582	965	2.759	5,5%	186%	
APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	2.452	680	1.129	2,3%	66%	
MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	1.363	617	545	1,1%	-11,8%	
APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	207	467	419	0,8%	-10,1%	
RESTO	50.053	741	569	1,1%	-23,3%	
TOTAL	77.521	21.685	49.933	100%	130,3%	

Fuente:Datacomex

Última actualización: julio 2018

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL					
(Datos en miles de euros)	2015	2016	% var.	2017	% var.
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	509.164	428.475	-15,78	286.653,20	-33,15
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	77.521	21.685	-72	49.933	130,27
SALDO	431.643	406.790	-6	236.720,2	-42
TASA DE COBERTURA (%)	657	1.976	201	574	-71

Fuente: Datacomex

Última actualización: julio 2018

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Actualmente no existen estadísticas sobre comercio bilateral de servicios. Los principales servicios que España presta a Omán están relacionados con los sectores de arquitectura, ingeniería y tecnologías de la información y comunicación. Asimismo, en los últimos años se ha producido un paulatino incremento de visitas de ciudadanos omaníes a España por turismo. No hay constancia de que Omán ofrezca servicios a España de un valor significativo.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

En cuanto a las relaciones bilaterales de inversión, históricamente los importes han sido muy reducidos. Desde 1993 Omán es el 95º país inversor en España en términos de inversión directa extranjera (IDE) y el 45º país receptor de inversión directa española en el exterior, en términos acumulados. En 2018 el sultanato ocupó el puesto 41º como destino de los flujos de inversión directa española, mientras que Omán se situó en el puesto 120º entre los países que emitieron IDE hacia España.

Según el Registro español de Inversiones, el *stock* de inversiones españolas en Omán desde 1993 hasta 2016 (últimos datos disponibles), es de 31,7 millones de euros, centrándose en proyectos de transporte terrestre por tubería. En cuanto al flujo de inversión bruta española hacia Omán fue de 10,1 millones de euros en 2015, de 14,1 millones de euros en 2016 y de 5,7 millones de euros entre enero y marzo de 2017.

Respecto a las inversiones de Omán en España, en 2016 el *stock* ascendía a 331,6 millones de euros, asociado básicamente al sector de almacenamiento y actividades anexas al transporte. En los años 2013, 2014 y 2015 no hubo flujo de inversión bruta omaní hacia España. En 2016 ascendió a 0,22 millones de euros y en 2017, hasta el mes de septiembre, no se ha registrado inversión omaní en nuestro país.

Según estos datos, desde 1993, en términos de *stock* de inversión directa extranjera, Omán es el 57º país inversor en España y el 122º país receptor de inversión directa española en el exterior.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA Y NETA (Datos en miles de euros)	2015	2016	2017
INVERSIÓN BRUTA	10.132,4	14.170,6	10.375,6
INVERSIÓN NETA	10.132,4	14.170,6	10.375,6

Fuente: Datainvox

Última actualización: julio 2018

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017
INVERSIÓN DIRECTA DE OMAN EN ESPAÑA			
INVERSIÓN BRUTA	0,0	0,2	0,0
INVERSIÓN NETA	0,0	0,2	0,0

Fuente: Datainvox

Última actualización: julio 2018

CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA
CUADRO 20: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

(Miles EUR)	2014	2015	2016
INVERSION DIRECTA DE OMAN EN ESPAÑA			
INVERSIÓN BRUTA	0,0	0,0	0,0
INVERSIÓN NETA	0,0	0,0	0,0

CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

CUADRO 21: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

(Millones EUR)	2015
STOCK INVERSION DIRECTA DE OMAN EN ESPAÑA, POR SECTORES	
ALMACENAMIENTO Y ACTIV ANEXAS TRANSP	180,9
TOTAL	180,9

Fuente: Datainvox

Última actualización: enero 2018

4.5 DEUDA

No existe deuda bilateral.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

Omán es una economía abierta en continua expansión que sigue dependiendo en gran parte del sector del petróleo y el gas como actividad económica básica. La renta per cápita omaní estimada en 2017 es de 17.406 dólares, aunque la distribución es muy desigual tanto individual como geográficamente, dando lugar a un mercado de consumidores muy segmentado pero con una gran concentración de riqueza en torno a la capital (que registra alrededor de un tercio de la población del país). El PIB omaní es de 66.824 millones de dólares, muestra de que se trata de un mercado relativamente pequeño.

No obstante, la integración de Omán en la Organización Mundial del Comercio (OMC), en el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y la firma de acuerdos de libre comercio con otros países han impulsado el desarrollo de una economía de mercado con amplia presencia de productos extranjeros, tal como muestra la magnitud y estabilidad de la participación de las importaciones en la economía (46% del PIB en 2016). El impulso dado por las autoridades económicas al desarrollo industrial del país, la elevada inmigración y el crecimiento del poder adquisitivo en los años anteriores han transformado radicalmente la economía omaní.

Se debe tener en cuenta que Omán es un país con un 45% de población extranjera, la mayoría, inmigrantes del subcontinente indio con hábitos de consumo diferenciados de los de la población local. Adicionalmente, debido al nivel de inmigración la población masculina representa más del 60% del total. Destacar también el hecho de que, según el Centro Nacional de Estadística omaní, el 68% de la población omaní es menor de 30 años de edad, y que más del 80% de los trabajadores en el sector privado, tanto omaníes como expatriados, no tienen estudios o tienen

estudios básicos.

Los principales centros económicos son los núcleos urbanos del país: Mascate, Sohar y Salalah. Y los dos grandes núcleos industriales se encuentran alrededor de los puertos marítimos de Salalah y Sohar.



4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

Omán era en 2016 la quinta economía de la Península Arábiga en términos del PIB (63.171 millones de dólares), por detrás de Arabia Saudita (639.617 millones de dólares), Emiratos Árabes Unidos (371.353 millones de dólares), Catar (156.714 millones de dólares) y Kuwait (109.859 millones de dólares), representando el 4,6% del PIB de la región. Respecto a la renta per cápita, Omán ocupa el 6º y último lugar (15.964 dólares per cápita) tras Catar (60.786 dólares), Emiratos Árabes Unidos (37.688 dólares), Kuwait (26.004 dólares), Bahréin (24.183 dólares) y Arabia Saudí (20.152 dólares).

Omán es el quinto exportador de petróleo de la Península Arábiga. Sobre el total de exportaciones de petróleo del conjunto del CCG, Omán suponen el 4,9% y sus reservas el 1,1%, sólo por delante de Bahréin.

En cuanto a su posición como ahorrador neto mundial, Omán ocupa el último puesto dentro de la Península Arábiga y en 2016 su déficit corriente representaba el 35% del saldo deficitario del CCG.

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

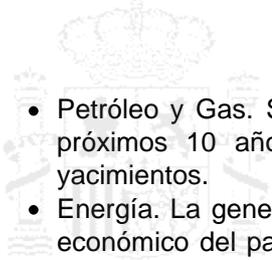
Se pueden destacar los siguientes, tanto por su rápido crecimiento como por la existencia de una producción local insuficiente para cubrir la demanda:

- Defensa. Omán ha sido en años recientes el país del área con mayor porcentaje de gasto en defensa per cápita.
- Petróleo y Gas. Las inversiones previstas del actual plan quinquenal alcanzan los 12.000 millones de euros, y existe una cartera de proyectos a largo plazo por un valor estimado de casi 50.000 millones de dólares.
- Obra civil. El noveno Plan Quinquenal 2016-2020 es una continuación de los anteriores ambiciosos planes de inversiones en infraestructuras de transporte. En principio, se estima que en los próximos 10 años Omán gastará hasta 15.000 millones de dólares en este sector. No obstante, el ritmo vendrá determinado por el precio del petróleo y su impacto en el presupuesto público. Asimismo está previsto el desarrollo de plantas de energía y agua y redes de distribución y tratamiento de aguas.
- Edificación. El crecimiento de la economía y de la población local y, eventualmente extranjera, aumentan la demanda de edificaciones (residenciales, hospitales, escuelas, centros de negocios y culturales), material y maquinaria de construcción.
- Equipamiento para hospitales, oficinas, hoteles y colectividades

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Son aquellos que están recopilados en: 1) el Noveno Plan Quinquenal 2016-2020 y 2) el documento Tanfeedh (*The National Program for Enhancing Economic Diversification*). Asimismo, las autoridades económicas mantienen su intención de seguir avanzando en el proceso de privatización de la economía, que afecta a actividades tan diversas como las

telecomunicaciones, energía, transporte, aguas, educación y sanidad.



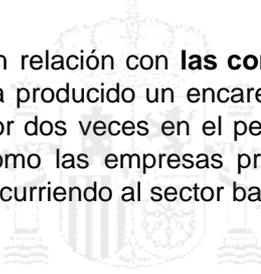
- **Petróleo y Gas.** Se anuncian inversiones de más de 50.000 millones de dólares en los próximos 10 años, y también la concesión de explotación de tres o cuatro nuevos yacimientos.
- **Energía.** La generación de electricidad sigue siendo uno de los escollos para el desarrollo económico del país. Tras la reforma del sector eléctrico, actualmente la mayor parte de la generación está en manos del sector privado a través de las plantas eléctricas independientes (IPPs).
- **Agua.** Los escasos recursos hídricos del país y el crecimiento de la población hacen que el agua sea un elemento estratégico clave para el desarrollo del país. Al igual que en el sector eléctrico, las plantas de desalación son de capital privado. Se han previsto varios nuevos proyectos de plantas de desalación.
- **Tratamiento de residuos sólidos.** Existe un ambicioso proyecto para que el 50% de los residuos sólidos que se generan en el país tengan como destino plantas de tratamiento. Está previsto que la propiedad y la gestión sean de carácter privado.
- **Construcción y gestión hospitalaria.** Dado su desarrollo económico y demográfico, Omán tiene necesidad de ampliar su sistema sanitario y pretende hacerlo implicando al sector privado.
- **Turismo.** El gobierno omaní está involucrado en el desarrollo turístico del país coinvirtiendo en proyectos junto con el sector privado. Se suele requerir la presencia de empresas con experiencia en gestión.
- **Industrial y logística.** Aprovechando los proyectos portuarios de Sohar, Duqm y Salalah se pretende desarrollar el sector industrial. Y, en particular, las industrias relacionadas con la minería, la petroquímica y la metalurgia. La situación geográfica del país, entre tres continentes y a escasas millas náuticas de la ruta marítima que une Asia a Europa, hace de Omán un interesante destino para las empresas de logística.
- **Agricultura, acuicultura y pesca.** La escasa producción local de alimentos y la necesidad de crear empleo en zonas rurales han empujado al gobierno omaní a crear planes de inversión público-privados en explotaciones agrícolas y en el desarrollo de la acuicultura.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

La principal fuente de financiación para proyectos es **el sector bancario local** que está formado por: 1) 7 bancos comerciales locales: [Bank Muscat](#); [National Bank of Oman](#); HSBC Bank OMan; [Oman Arab Bank](#); [Bank Dhofar](#); Bank Sohar y Al Ahli Bank; 2) 9 bancos comerciales extranjeros: Standard Chartered Bank, Habib Bank Ltd, Bank Melli Iran, National Bank of Abu Dhabi, Bank Saderat Iran, Bank of Baroda, State Bank of India; Bank of Beirut y Qatar National Bank; 3) 2 bancos especializados en préstamos para viviendas y proyectos empresariales: Oman Housing Bank y Oman Development Bank; 4) 2 bancos islámicos: Bank Nizwa y Bank Al Izz; y, por último, 5) 6 instituciones financieras especializadas en operaciones de crédito y reestructuración de deudas.

Otra fuente de financiación para proyectos son **los fondos soberanos** tanto los participados en exclusiva por el gobierno omaní como cofinanciados junto a otros gobiernos del CCG. Por volumen de recursos, el más importante es el *State General Reserve Fund* (SGRF), que gestiona activos por más de 8.200 millones de dólares, según el *Sovereign Wealth Fund Institute*. Asimismo, el fondo soberano *Oman Investment Fund* (OIF) que apoya proyectos de inversión en los sectores de manufacturas, logística y de recursos. Se estima en 24 mil millones de dólares el valor de estos dos fondos. Dentro de los fondos participados por el gobierno omaní y otros gobiernos de la zona se encuentran Oman Emirates Investment Fund, Oman Investment Corporation y Al Hosn Investment Company. Por último, existen sociedades de inversión privada que evalúan la participación en proyectos de inversión.

Por último, hay que mencionar que las empresas españolas que invierten en Omán pueden obtener financiación del fondo, constituido conjuntamente **por COFIDES y el State General Reserve Fund (SGRF)**, por valor de 200 millones de euros y que va a ser gestionado por la gestora española MCH.



En relación con **las condiciones de financiación**, hay que hacer mencionar que en el país se ha producido un encarecimiento del crédito debido a la bajada del *rating* de la deuda soberana, por dos veces en el periodo de 3 años. No obstante lo anterior, hasta la fecha tanto el gobierno como las empresas privadas no han tenido dificultad cubrir sus necesidades de financiación recurriendo al sector bancario doméstico o emitiendo papel en los mercados internacionales.

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Durante el año 2014 se llevaron a cabo tres misiones directas, tres misiones inversas, una misión de estudio, un encuentro empresarial con motivo de la visita de SM el Rey Juan Carlos I, un seminario sobre Omán en Madrid, una jornada INTEGRA Agua en CCG y un pabellón informativo. En 2015 se organizaron un Foro de Inversiones y Cooperación empresarial, cuatro misiones directas, una misión inversa, tres pabellones informativos, y el Consejero participó en la Semana de Infraestructuras de ICEX y en la Jornada INTEGRA infraestructuras del transporte en CCG. En 2016 se organizaron tres misiones directas, una misión de estudio, tres pabellones informativos y se participó en la Jornada INTEGRA sobre energía en el CCG y en el programa CONECTA. Durante 2017, la Oficina participó en las sesiones CONECTA de ICEX; el Consejero participó en ICEX CAPACITA ORIENTE MEDIO; la Cámara de Comercio de Málaga realizó una misión comercial directa de dos días a Mascate; el Consejero participó en la Jornada INTEGRA en Dubai. En 2018 4 misiones comerciales visitaron Omán: 1) del Instituto de Promoción Exterior (IPEX) de Castilla la Mancha, del sector agropecuario; 2) de la Cámara de Comercio de Ciudad Real; 3) de la Cámara de Comercio de Bilbao y 4) de la Cámara de Comercio de Madrid. Por último, señalar que en el mes de mayo la OFECOME participó con un *stand* en la Feria *Oman Energy and Water 2018*.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Las relaciones bilaterales entre la Unión Europea y el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) se enmarcan en el **Acuerdo de Cooperación de 1989**. Así, los seis países que conforman el CCG dejaron de ser beneficiarios del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) de la UE desde enero de 2014.

En cuanto al **Acuerdo de Libre Comercio (ALC) entre la UE y el CCG**, las negociaciones se iniciaron en 1991 fijándose como requisitos previos a la firma que todos los países del CCG fueran miembros de la OMC así como el establecimiento de una Unión Aduanera entre ellos. Estas condiciones se cumplieron en diciembre de 2005.

En 2008, el CCG estableció su Mercado Común y desde el 1 de enero de 2015, en teoría, la unión aduanera debería ser una realidad con un arancel común y ausencia de aranceles intrafronterizos.

El ALC, cuya negociación sigue abierta, pretende ser un acuerdo amplio que, además de la liberalización del comercio de mercancías, incluya el de servicios y otras áreas relacionadas como compras públicas, protección de los derechos de propiedad intelectual, facilitación del comercio, temas sanitarios y fitosanitarios y barreras técnicas al comercio. Además se espera que el futuro el ALC contribuya a la eliminación progresiva de ciertos límites a la inversión exterior, opacidad y discrecionalidad en la contratación pública y restricciones en el sector

terciario.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La balanza comercial de la UE con Omán es claramente superavitaria para la UE. En 2017, el valor de las exportaciones de la UE fue de 5.772 millones de euros, con un aumento del 37,8% respecto a 2016, y el de las importaciones de 404 millones de euros, con una reducción del 1,3% respecto de los 399 millones de euros en 2016. En consecuencia, el superávit comercial para la Unión Europea es de 5.369 millones de euros y la tasa de cobertura de Omán pasa del 10% en 2016 al 7% en 2017.

Las principales exportaciones europeas se refieren los capítulos arancelarios de máquinas y aparatos mecánicos (25,5%), aeronaves y vehículos espaciales (24,1%), aparatos y material eléctrico (8,3%) y automóviles (6,7%). El principal capítulo arancelario importado desde Omán es el de materiales plásticos y sus manufacturas (18,8%), productos químicos y orgánicos (18,3%) y máquinas y aparatos mecánicos (12,6%). Cabe destacar que el de combustibles ha disminuido en un 184% desde 2015, pasando de un 27% de las importaciones en 2015 a un 4% en 2017.

En 2017, el país de la UE con mayor volumen de exportaciones a Omán fue Reino Unido, con 2.044 millones de euros, seguido de Alemania con 908 millones de euros e Italia con 656 millones de euros. España se encuentra en sexta posición con exportaciones por valor de 263 millones de euros.

CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAÍSES DE LA UE					
(Datos en miles de euros)	2015	2016	% var.	2017	% var.
EXPORTACIONES	637	399	-37,4	404	1,3
IMPORTACIONES	4.585	4.188	-8,7	5.772	37,8
Saldo Balanza Comercial	-3.948	-3.789	-4	-5.369	41,7
Tasa de Cobertura (%)	14,0	10,0	-28,6	7,0	-30

Fuente: Euroestacom

Última actualización: julio 2018

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Omán es un miembro activo y mantiene relaciones normales con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Se adhirió al Fondo Monetario Internacional en 1971 y recibió sus primeros fondos en 1974. No tiene ninguna línea de crédito abierta desde 1984. Aporta el 0,10% del total de las cuotas. Asimismo forma parte de las siguientes instituciones financieras del Banco Mundial:

- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Miembro desde 1971;
- Asociación Internacional de Fomento (AIF). Miembro desde 1973;
- Corporación Financiera Internacional (CFI). Miembro desde 1973; y
- Agencia de Garantía de Inversiones Multilaterales (MIGA). Miembro desde 1989.

El Banco Mundial tiene en marcha un Programa de Cooperación Estratégica (SCP) con los países de la CCG, proporcionándoles asesoramiento para el desarrollo de sus políticas y programas.

Desde 2012, el Ministerio de Finanzas de Omán solicitó al Banco Mundial más asesoramiento técnico en los dos temas críticos de la creación de empleo y la diversificación económica. También se está implementando un Programa denominado *Reimbursable Advisory Services (RAS)* para mejorar la eficiencia y la efectividad del gasto público en educación y sanidad. También

incluye apoyo al Consejo Supremos de Planificación en relación con el Novenos Plan Quinquenal y el Oman Vision 2040. Por último también, está asesorando en el desarrollo del marco regulatorio de los PPPs, del sector del agua y del mantenimiento y gestión de los activos como las carreteras.

Adicionalmente, Omán es miembro de otras instituciones financieras regionales tales como el Fondo Monetario Árabe, el Fondo Árabe para el Desarrollo Socio-Económico, el Banco Árabe para el Desarrollo Económico en África, el Banco Islámico de Desarrollo, la Asociación para la Cooperación Regional de los Países Ribereños del Océano Índico y el Banco Asiático de Inversiones para Infraestructuras, a través de la participación del *State General Reserve Fund*.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

El 9 de Noviembre de 2000, Omán se convirtió en el miembro 139º de la OMC. Es signatario del Acuerdo sobre Tecnologías de la Información y es observador del Acuerdo sobre Contratación Pública. Desde su entrada en la OMC, Omán ha contraído compromisos en materia arancelaria, ha abierto sectores de la economía a la inversión extranjera, sobre todo en el sector servicios, y ha avanzado en materia de eliminación de barreras técnicas contra el comercio, propiedad intelectual y recursos legales.

Omán garantiza el cumplimiento de las condiciones del Acuerdo de Nación más Favorecida (NMF) y aboga por un sistema de comercio multilateral. Omán participa en las actuales rondas de negociación de comercio multilateral, con especial interés en las negociaciones sobre Acceso al Mercado de productos no agrícolas y para servicios.

Actualmente no existe ninguna disputa abierta en el seno de la OMC que afecte a Omán, ni como demandante, ni como demandado. Como tercera parte sí que participa en once disputas: 1) tres de las cuales planteadas a China (por EEUU, la UE y Japón) sobre la exportación de tierras raras, tungsteno y molibdeno; 2) en la demanda de EEUU a China relativa a derechos antidumping sobre determinados automóviles procedentes de EEUU; 3) en una contra China interpuesta por la UE relativa a la exportación de determinadas materias primas; 4) tres en la reclamación de Ucrania, Honduras e Indonesia a Australia por las prescripciones de empaquetado de productos del tabaco; 5) en la disputa abierta por Panamá a Argentina relativa a las medidas relativas al comercio de mercancías y servicios; 6) en la disputa de Brasil a Indonesia por las condiciones de importación de carne y productos de pollo; y por último 7) en la disputa de Japón a India por determinadas medidas sobre las importaciones de hierro.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Omán es miembro fundador del **Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG)**, creado en 1981, con el fin de potenciar las relaciones políticas y económicas entre sus miembros: Arabia Saudita, Bahréin, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar.

En 2009, el CCG firmó un acuerdo con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y en 2013 entró en vigor el Acuerdo de Libre Comercio firmado entre el CCG y Singapur. Omán negocia actualmente, junto con el resto de Estados miembros del CCG, Acuerdos de Libre Comercio con China, Turquía, India, Mercosur, Pakistán, Nueva Zelanda, Japón, Australia y Corea del Sur, además de con la UE.

En 1998 se creó la **Zona Panárabe de Libre Comercio (PAFTA)**, de la cual Omán es miembro junto con Bahréin, Kuwait, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Sudán, Siria, Túnez, Yemen y la Autoridad Palestina. A principios de 2005 se eliminaron los aranceles aplicados a prácticamente todos los intercambios comerciales entre los Estados miembros de la PAFTA.

La Liga de Estados Árabes es una organización que agrupa a los Estados árabes, entre ellos Omán. Fue creada en El Cairo en 1945 y agrupa a 22 países. Aún no ha conseguido un grado importante de integración regional y la organización no mantiene relaciones directas con los ciudadanos de sus Estados miembros. En 1968 se constituyó el **Fondo Árabe para el Desarrollo Social y Económico**, con base en Kuwait.

Omán pertenece a la *Organización de la Cooperación Islámica*. Fundada en 1971, su objetivo es la promoción de la cooperación, solidaridad y mutua ayuda entre los estados miembros en los ámbitos económico, científico y cultural bajo la inspiración de las enseñanzas del islam. Sus miembros decidieron la creación del **Banco Islámico de Desarrollo** y del **Fondo Islámico de Solidaridad**.

Si bien Omán no pertenece a la **Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)**, al igual que otros países como [Sudán](#), [México](#), [Noruega](#), [Rusia](#), [Kazajistán](#) y [Egipto](#), participa regularmente como observador en las reuniones ordinarias del grupo y acata las decisiones en relación con las cuotas.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Omán mantiene relaciones privilegiadas y de seguridad con **Estados Unidos** suscribiendo un **Acuerdo de Libre Comercio en vigor desde 2009**. Este Acuerdo permite el establecimiento de empresas de capital 100% estadounidense e incorpora una reducción o la eliminación total de aranceles, con periodos transitorios de hasta 10 años para productos agrícolas. El Acuerdo contempla disposiciones en materia de servicios, solución de diferencias y contratación pública y, además, incluye cláusulas de cooperación técnica, financiación de proyectos y formación de personal. Adicionalmente, establece disposiciones especiales que se aplican al comercio de productos textiles.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

La Cámara de Comercio e Industria de Omán (OCCI, www.chamberoman.com). Su objetivo es el de incentivar la inversión, prestar asesoramiento tanto a inversores locales como extranjeros sobre la situación económica del país y las oportunidades de inversión. Recibe a las distintas delegaciones comerciales que visitan el país y les organiza reuniones con empresarios y funcionarios locales.

[Ithraa](#) (antiguamente conocida como la Autoridad Pública para el Fomento de las Inversiones y el Desarrollo de la Exportación -PAIPED-), actúa como servicio de información para los inversores. Las principales funciones incluyen:

- Ayudar a los inversores a obtener los permisos para registrar las sociedades;
- Facilitar las reuniones de contacto entre empresas;
- Asesorar sobre los incentivos de los que disponen para sus proyectos;
- Ayudar a las empresas a comercializar y promover sus productos.

El Organismo Público para el Desarrollo de Zonas Industriales (PEIE, www.peie.om) se estableció en 1993 y desde entonces ha sido el organismo responsable del desarrollo y la gestión del suelo industrial en ocho emplazamientos del país (Rusayl, Sohar, Raysut, Sur, Nizwa, Buraimi, Al Mazyunah y Knowledge Oasis Mascate). Las principales funciones de PEIE son atraer nuevas inversiones a estas zonas industriales, apoyar a las empresas ya establecidas, desarrollar nuevas aéreas industriales con infraestructuras de vanguardia, así como facilitar los procesos burocráticos para establecerse en ellas.

La Asociación omaní de constructores establecida en 2007 con el objeto de mejorar los estándares de la construcción en Omán y crear una regulación para este sector. Para más información: <http://osc.org.om/>.

La Asociación omaní de ingenieros establecida en 2001 por decisión ministerial. La asociación fue creada para ayudar en los asuntos relacionados con ingenieros y proyectos de ingeniería en Omán. Todos los ingenieros, tanto locales como expatriados, que trabajan en el país en este sector tienen que estar registrados con esta asociación. Para más información: www.ose.org.om.

El derecho a la sindicalización fue otorgado por decreto real en 2003, la organización a cargo de los sindicatos es la Federación General de Sindicatos Omaní www.gfotu.org.

**CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

ECONÓMICAS Y

Agencia de Garantía a la Inversión Multilateral
Asociación Internacional de Fomento
Asociación de la cuenca del Océano Índico para la Cooperación
Banco Árabe para el Desarrollo Económico en África
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
Banco Islámico de Desarrollo
Banco Mundial
Consejo de Cooperación del Golfo
Corporación Internacional de Finanzas
Fondo Árabe para el Desarrollo Socio-Económico
Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
Fondo Monetario Árabe
Fondo Monetario Internacional
Liga Árabe
Naciones Unidas
Organización Internacional de Estandarización
Organización Internacional del Trabajo
Organización Mundial de Aduanas
Organización Mundial del Comercio